IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION 124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1867. — NUM. 40

ALMANAQUE.
HOY 30. SS. Marcelo y Claudio mrs.

NOTICIAS DE EUROPA

Revista política.

Lisboa, 28 de Setiembre de 1867:

Toda la prensa europea apenas habla hoy de otra cosa, sino de la tentativa de Garibaldi sobre Roma, al frente del partido de accion italiano, y de su prision.

Cuando la atencion general estaba fija en la circular del gabinete prusiano referente á la entrevista del Salzburgo, el telégrafo nos dice, y por cierto de un modo poco claro, que Garibaldi acaba de hallar un nuevo Aspromonte.

El *Moniteur* de la tarde del dia 25, publica un despacho espedido en Florencia el 24, diciendo que el célebre guerrillero habia sido preso en Sinigalle por órden del gobierno de Victor Manuel cuando se disponia á penetrar en el territorio pontificio.

Aunque la prision de ese caudillo, anunciada en los términos que vemos, hace presumir el mal éxito de su intentona, ofrecen, como es natural, cierto interés retrospectivo los pormenores que, sobre los pasos y dichos del gefe de ella, así como sobre la actitud del gobierno de Italia, nos trae el correo.

En Florencia, donde ha permanecido tres ó cuatro dias, los amigos del mencionado general han hecho los mayores esfuerzos para disuadirle de sus proyectos. El diputado Crispi, comisionado al efecto por el gobierno, y Zanneti, el médico que le curó la herida que recibiera en Aspromonte, son los que mas han trabajado en este sentido.

Ahora supónese que, con esta prision, el movimiento garibaldino de que tanto se viene hablando fracasará por completo, si no es que ha fracasado ya. Pero este acontecimiento no ha venido, apesar de todo, á disipar de los ánimos la preocupacion en que se hallan con motivo de la última circular del conde de Bismark, y del proyecto de mensage del Rey Guillermo presentado al Parlamento de la Confederacion del Norte de Alemania. En ambos documentos vé la prensa francesa un guante arrojado á la Francia, y una provocacion tanto mas grave, cuanto que va rodeada de protestas irónicas en favor de la paz europea.

Los periódicos mas respetables de Inglaterra dicen que de esto á la creacion del imperio germánico no hay mas que un paso.

Cuando el gobierno de Guillermo I habla hoy en un lenguaje tan distinto del que usaba en Biarritz con Napoleon III, antes de la batalla de Sodowa, y niega á la Francia toda intervencion en los asuntos alemanes que interesan á Europa, á pesar del papel importante que representa el gabinete de las Tullerias en la paz de Praga, es porque sin duda desea participar de los acontecimientos, y no dar tiempo á que surjan las consecuencias de la entrevista de Salzburgo.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del conde de Bismark, apreciado la última circular de aquel hombre de Estado, observa q' no es á la Alemania septentrional y sí á la meridional á la que pertenece la tarea de trabajar para una union rápida y sólida de toda la Alemania. Hoy mismo, el telégrafo acaba de anunciarnos que fué votado por una gran mayoria de 187 votos contra 58 la contestacion al discurso de la corona en el Reischstag prusiano, en el cual, el conde de Bismark declaró qué el gobierno reconocia en la contestacion del Reischstag un propósito por la paz de la Alemania del Sur y de las potencias estrangeras; y que si la nacion quiere la unidad no habrá Estado alguno suficientemente fuerte para impedirlo. En vista de esto, la política del jefe del gabinete prusiano halla todo apoyo en el Reischstag del cual sin duda ha menester para realizar su constante pensamiento de unificar ó engrandecer á la Alemania.

El dia 24 se publicó un decreto, por el cual se disuelve la Cámara. El preámbulo del mismo funda esta medida en que, habiendo adquirido Prusia gran estension de territorio, es indispensable dar nueva estension al sufragio y á la representacion nacional.

Mientras que toda la prensa francesa truena contra la circular de Bismarck y su conducta política, *El Constitucional* de Paris dice que el objeto evidente de esa circular no es otro que el de calmar las inquietudes del pueblo aleman: pero en la Alemania no cesan un momento los trabajos de fortificacion y se nota gran actividad en aumentar los elementos de guerra. La Francia hace lo mismo; y por todas partes que se vuelvan los ojos se contempla á la Europa convertida en un vasto campamento, manteniendo masas de soldados que la aniquilan, gastando sumas inmensas en prevenciones bélicas, tan formidables como permanentes.

El desarme general de los 5,000,000 de soldados que poco mas ó menos sustenta hoy la Europa, es la idea de la prensa ilustrada, la mas propia para salvar á las naciones modernas, y la única solucion que admite el problema indispensable que Napoleon, sin duda, falsamente sustenta, de la conservacion de la paz; pero por desgracia no es de esperar se resuelva por ahora; ni en mucho tiempo.

A este fin deberia al parecer, ceder el pensamiento que promovió el Congreso de la Paz que acaba de efectuarse en Ginebra. Las apreciaciones que al mismo se refieren en todos los paises, y sobre todo por la prensa conservadora, son poco lisonjeras para algunos de los oradores que han tomado parte en las pocas sesiones celebradas por dicha reunion. A Garibaldi es á quien le toca desde luego la parte mas dura de las censuras que se hacen; así como á un hijo de las repúblicas argentinas al Sr. D. Hector Varela, le corresponde vanagloriarse de haber merecido aplausos y consideracion al defender con elocuencia y energía de injustos ataques á la patria en que vió la luz.

Y puesto que á América nos referimos, debemos consignar el hecho importante de que los radicales de los Estados-Unidos continuan irritados contra su presidente, á consecuencia del último decreto de amnistía.

Los adversarios de la politica presidencial califican este acto de un atropello, porque, si bien atribuyen al presidente el derecho de hacer gracia, le niegan el de proclamar amnistia.

La discordia entre la presidencia y el Congreso ha vuelto á encenderse, y el dia menos pensado producirá una gran esplosion merced al combustible que incesantemente arrojan á la hoguera los órganos de la prensa radical.

Como se verá en otro lugar, Juarez ha entrado en una senda razonable, despues de haber constituido definitivamente el gabinete mejicano. Conmutó las penas de muerte impuestas últimamente á algunos prisioneros, y destronó el odioso principio de confiscacion de las fortunas de los imperialistas vencidos.

Al paso que el nuevo poder establecido en la Capital de Méjico parece haber escuchado las justas protestas del mundo civilizado, contra las escenas sangrientas con que acaba de inaugurarse la república, en varios puntos del territorio mejicano se levanta la bandera de la rebelion que confirma, por desgracia, las sospechas que venimos abrigando de la inevitable guerra civil en aquel desolado pais.

Correspondencias particulares

Madrid, 26 de Setiembre de 1867.

Aun permanecen envueltas en el misterio las causas de la retirada de los insurrectos. Por conductos que se suponen fidedignos, asegúrase que algunos jefes del partido democrático exigieron esplicaciones al general Prim sobre este desgraciado incidente; mas ignórase el resultado de esta exigencia. La verdad es que el gobierno, al cual se suponia vencido en virtud de cierto convenio secreto, manifiesta claramente en todos sus actos que fué vencedor en la pasada lucha, asi en el fondo como en la forma.

El conde de Reus es hoy el blanco de violentas censuras por parte de los revolucionarios, y de cuyo paradero nada de cierto se sabe. Algunos periódicos de Paris dijeron que habia ido á Ginebra con motivo de la apertura del Congreso de la Paz, cuya noticia fué despues desmentida. Los emigrados de la última tentativa revolucionaria están esparcidos entre Paris, Marsella, Perpiñan, Bayona y Burdeos, los cuales preparan sus cuarteles de invierno, que lo pasarán en trazar planes, estudiar los mapas y adquirir recursos. Se añade que en el campo de la emigracion progresista reina la discordia á causa del fracaso del último suceso, que unos lo atribuyen al conde de Reus, y otros á los planes del Sr. Olózaga.

Por lo que se vé, esta tercera derrota no ha desalentado á los partidarios de la revolucion, antes al contrario se disponen á lanzarse de nuevo á la lucha. Esta persistencia no deja de tener su gravedad, al perpetuar las dificultades interiores con el sometimiento de las leyes escepcionales. Este estado de alarma permanente es muy perjudicial al comercio, á la industria y á la agricultura, y lo que es consiguiente, tambien perjudica notáblemente el tesoro público, que es el espejo donde se retrata fielmente la verdadera riqueza y prosperidad de un pais.

El gabinete se ocupa activamente en destruir todo lo que pueda alterar el órden y por el gobierno militar de esta provincia se ha publicado un bando mandando recojer todas las armas que se hallen en poder de los particulares. Este documento que para inteligencia de nuestros lectores lo insertamos íntegro, dice así:

«*Gobierno militar de Madrid g su provincia.*»

Por real órden de 2 del corriente, que me traslada el Exmo. señor capitan general del distrito, se ha dispuesto que en un breve plazo sean recojidas todas las armas que se hallen en poder de los paisanos, considerando como perturbadores del órden público á los que las conserven en su poder despues trascurrido el plazo que se señale para la entrega; en la inteligencia de que, solo se esceptuarán de esta prevencion aquellas personas que, estan legalmente autorizadas para su uso, merezcan completa confianza por ser conocidamente amantes del órden del pais, por ofrecer garantias por su arraigo, ó bien que siendo de costumbres intachables se dediquen á la caza ú otros medios de subsistencia que requieran su uso.»

De esta medida general solo se esceptúan las provincias vascongadas que son las únicas, por lo visto que merecen la confianza del gobierno. Este privilegio no podrá menos que causar profunda sensacion en nuestro pais teniendo en cuenta los antecedentes de estas provincias. Ellas no pagan como las demas de la monarquía la contribucion de sangre, tienen desestancadas la sal y el tabaco, y sin embargo, los vascongados gozan los mismos derechos que los demás españoles pudiendo obtener altos empleos en la administracion, en la magistratura, en el clero y en la milicia.

—Un nuevo bando del capitan general de Valencia que publican los periódicos, estiende á ocho dias mas el periodo dentro del cual los individuos pertenecientes á las disueltas partidas de aquel distrito, pueden acojerse al indulto concedido por S. M. la reina.

—Se ha mandado que todos los individuos de la primera reserva que estén incorporados ya á los cuerpos de que procedian, ó en marcha para ellos, vuelvan desde luego á los pueblos donde tenian su residencia con licencia semestral por haber cesado las circunstancias que motivaron su llamada activo.

—Ha llegado á Madrid uno de estos últimos dias el caballero Corti, nuevo representante de Italia en esta corte.

—Se asegura por autorizado conducto que el Congreso y el Senado se reunirán positivamente el 15 de octubre próximo.

—El capitan general de este distrito, Sr. Mayalde, ha salido de Madrid con real licencia, quedando encargado del mando el gobernador militar Sr. Pavia.

—Con motivo de estar funcionando el cable eléctrico entre Cuba y la Florida, el cual pone en comunicacion, aunque indirectamente a la Peninsula con Ultramar, el Presidente de la Compañia telegráfica espidió el siguiente despacho desde la Habana á Mr. Perry su representante en Madrid. Como la corte estaba en el real sitio de San Ildefonso, este señor hizo trasmitir el despacho á dicho punto dirigido al presidente del Consejo de Ministros. Dice así:

"Mr. Perry al señor Presidente del Consejo de Ministros: Acabo de recibir de la Habana el telegrama siguiente:

La Compañia telegráfica internacionl Oceánica felicita á S. M. la reina Isabel por la terminacion de la linea que establece la comunicacion entre España y su colonia mas importante.

La Compañia ofrece al gobierno de S. M. sus sinceras gracias por las concesiones y privilegios, sin los cuales esta comunicacion no hubiera podido establecerse.—Firmado.—El presidente, Guillermo F. Smith.—Firmado.—Hosorio G. Perry.»

El general Narvaez contestó inmediatamente al telégrama anterior en los siguientes términos:

"San Ildefonso 13, 10 h. 25 m.

El presidente del Consejo de Ministros á Mr. Perry, calle de Alcalá, 43. He tenido el honor de recibir el despacho de V. E. de ayer noche, felicitando á S. M. la reina Isabel por sí y en nombre de la Compañia telegráfica entre España y la isla de Cuba.

S. M. me encarga manifieste á V. E. y á la Compañia su agradecimiento y la sincera satisfaccion por tan plausible suceso, y felicita á la Compañia por el talento y la perseverancia con que ha llevado á cabo sus trabajos.

El gobierno acepta con gusto las gracias que la Compañia le ofrece, y á su vez se felicita de haberle otorgado las concesiones y privilejios necesarios para que esta importante comunicacion haya podido establecerse.

El presidente del Consejo ruega á V. E. trasmita al digno presidente de la Compañia Guillermo F. Smith, la espresion de sus sentimientos de consideracion y de inalterable amistad."

—Es alarmante la miseria en algunas provincias, y con especialidad en la de Valencia, cuya mezquina cosecha de granos ha venido á agravar la paralizacion comercial é industrial. El gobierno no cesa de trabajar para evitar en lo posible los efectos de la carestia y para este fin la seccion de comercio del ministerio de Fomento ha enviado una circular á los gobernadores de las provincias recomendándoles que pongan las subsistencias al alcance de todas las localidades, y que promuevan la construccion de caminos provinciales y municipales para dar útil ocupacion á los jornaleros que carecen de trabajo.

—La reina, en compañía de su esposo y de sus hijos, se trasladó á esta corte el dia 19 por la mañana.

—El único representante que ha tenido España en el Congreso de Ginebra es el Sr. Castelar, y aun éste no ha asistido personalmente, limitándose á enviar desde Paris una carta asociándose al programa del Congreso de la paz.

—El dia 22 del corriente llegó á Cadiz nuestra hermosa fragata *Numancia*. La poblacion gaditana le dispensó una brillante recepcion.

—Ha sido preconizado en Roma arzobispo de Burgos el obispo de Salamanca.

—Los buques de Tetuan que residian en Biarritz piensan regresar brevemente á Paris.

—Los Sres. Becerra, Garcia Ruiz y Zorrilla han publicado en *La Patria* un escrito justificando la conducta del General Prim en los últimos sucesos revolucionarios.

—Ha sido promovido á mariscal de campo el Sr. D. Antonio Revilla.

—Es esperada en Asturias la reina Cristina, madre de Isabel II.

—Es esperado en Madrid el General D. José de la Concha.

Florencia, 24 de Setiembre de 1867.

Ya no es el partido clerical unicamente quien hace oposicion á nuestro gobierno censurando imaginarias faltas y calumniando sus intenciones. Ahora la prensa francesa asociándose á todos los descontentos que no tienen otra patria que la conservacion de intereses mundanos é individuales, ataca despiadadamente al gabinete presidido por el Sr Rattazzi.

Su politica, al decir de estas gentes, es misteriosa ambigua, oscura, asi en la cuestion de Roma, como en la de alianzas esteriores; que se muestra complaciente con Prusia y reservada con Francia; que no hay sinceridad en su conducta; que calculadora y artera, solo busca la ocasion propia para trasladar el trono de Victor Manuel al Capitolio.

Y no se detienen aqui las calumniosas suposiciones de nuestros amigos, sino que dicen que nuestra patria codicia algunas provincias austriacas que quieren incorporarse al nuevo reino, siendo esta la causa de tanta hipocresia y disculpas en las forma, porque Roma y el Tirol es el fondo de sus ambiciones y los objetos de su codicia.

Francia, como todos saben, se halla gravemente comprometida ante la unidad italiana, y los partidarios del imperio, inquietos, no cesan de atribuir planes tenebrosos nuestro gobierno suponiéndole tambien como el partido clerical complicidades con el general Garibaldi, y que en el conflito que todos preveen, la política italiana se inclinará del lado de aquel que mejor pueda ayudarla á realizar sus aspiraciones. Asi es que pretenden que el gobierno de Napoleon III obligue al de Victor Manuel á colocarse en una actitud determinada.

¿Qué exigencias son estas? ¿Puede Italia hacer mas que cumplir religiosamente lo pactado en el convenio de Setiembre? ¿Con que derecho se pretende anular los acontecimientos del porvenir? Si esto fuera posible y justo, muchos hechos consumados hoy habria que anularlos por la sola razon que antes de realizarse se previeron y condenaron oportunamente. No debe ser empresa tan fácil contrariar los designios de la Providencia cuando todas las alianzas y todos los tratados no bastaron á impedir la aparicion de esos hechos.

Las aspiraciones individuales y colectivas no se pueden encerrar dentro de un estrecho circulo de hierro; el egoismo ó las conveniencias actuales son impotentes para moderar á su gusto los acontecimientos que aun permanecen en el mundo misterioso del porvenir. Si Francia se halla gravemente comprometida ante Prusia por suceptibilidades nacionales, ó por celos de supremacia europea, ó por verdadero peligro en el continente no tiene la culpa Italia, que dicho sea de paso, jamás intervino para que Francia no realizara sus mas legítimas aspiraciones.

Ceremos, pues, de arrojar cadenas al porvenir, y limitémonos á cumplir nuestros compromisos en el presente. Si una coalicion en el Norte pusiera en peligro la independencia de las naciones occidentales, Italia estaria en su puesto para ayudar á sus hermanas. Por lo demás nada hay que temer cuando la conciencia está tranquila y se confia en la Providencia. El gobierno italiano tiene á estas horas mas de 40,000 hombres en las fronteras pontificias para evitar toda invasion por parte de los radicales, y, por tanto, los temores, las amenazas, y las calumnias que se lanzan contra el ministerio que preside el Sr. Rattazzi no tienen fundamento alguno.

Trate por su parte el gobierno pontificio de evitar toda tentativa que pueda perturbar el órden en sus Estados, y puede estar tranquilo que de nuestras fronteras no saldrá ninguna invasion revolucionaria, apesar de la insistencia con que un dia y otro se anuncia la tentativa de Garibaldi y sus voluntarios contra Roma. Mas si al fin se realiza, que lo dudamos mucho, no será de nuestras fronteras, saldrán de otra parte, en cuyo caso claro es que la responsabilidad no es nuestra, ni Italia habrá faltado á sus compromisos.

—En Albano ha desaparecido casi completamente la epidemia que tantas víctimas ha causado. En los doce primeros dias de este mes solo han ocurrido trece casos leves. En Roma volvió á recrudecerse en los dias 10 y 11, y en los tres dias restantes el número de muertos se elevó á doce diarios. Apesar de esta pequeña recrudescencia dícese que el Papa permanecerá en Castel-gandolfo durante algunas semanas. Un periódico romano dice que Su Santidad en su incomparable bondad, y en su caridad sin límites irá á consolar con su presencia á los pobres habitantes de Albano.

—Por todas partes se dice que Garibaldi está en vísperas de emprender la invasion, tanto tiempo hace anunciada, contra los Estados de la Iglesia, pero la verdad es que hasta ahora nada se ha realizado. Se añade que hay alguna agitacion en la Romaña, y que cierto número de jóvenes han recibido cada uno un rowolver y 50 francos y que tienen órden de trasportarse á los Estados pontificios. Tambien se asegura que el dinero que reparte Garibaldi á su gente ha venido de Berlin. Pero esto no son mas que rumores y nadie tiene la menor certeza. Por de pronto la empresa de Garibaldi es imposible ejecutar. La frontera está muy vigilada y no puede franquearse. Por otra parte, el gabinete actual es hostil á este proyecto y la masa de la poblacion indiferente. Ademas hay que añadir que el pueblo romano no está tampoco dispuesto á tomar la iniciativa en este gravísimo atentado.

—El Padre Santo ha nombrado ya algunos teólogos y canonistas de los que han de asistir al próximo concilio ecuménico. Entre los individuos de la compañía de Jesus ha escojido al padre Perrone, teólogo conocido en todo el mundo católico por sus sabios escritos; al padre Franzasin profesor de teología dogmática en el colegio Romano, y al padre Farquini profesor de derecho canónico en el mismo colegio.

—A fines del pasado agosto murió en su diócesis el obispo de Assisi en Umbría á la edad de 80 años. Al darle audiencia el papa con motivo de las fiestas del centenario de San Pedro, dirigióse á los eclesiásticos que acompañaban á este obispo, y dijo: «Cuidad bien á este buen anciano, porque si muere, Assisi no tendrá obispo en los sucesivo»; palabras con las cuales el Papa aludia á la resolucion del gobierno italiano de suprimir este obispado.

—Bajo la presidencia del cardenal Caterini se verificó la distribucion de premios á los alumnos del colegio Romano, proclamándose los nombres de los laureados en teologia y filosofia. Los laureados en teologia han sido 21, tres de los cuales pertenecen al colegio germánico y dos al colegio americano español, cuatro al colegio Capranica, uno al colegio americano de los Estados Unidos, dos al Seminario francés, y dos al colegio lombardo.

—Dícese que el general Garibaldi ha sido llamado á Florencia á toda prisa por un despacho en cifra á causa de estarse preparando una expedicion contra los Estados del Papa, y que el Sr. Rattazzi habia invitado al diputado Sr. Crispi á que viniese á esta corte para apartar á Garibaldi de ese proyecto.

—La junta nacional romana se ha dirijido á los italianos para obtener socorros, y Garibaldi le contestó con una carta que publicaron todos los periódicos, en la cual alienta á los revolucionarios á apoderarse de Roma, y censura energicamente á la reaccion enemiga de este pensamiento.

—El dia 20 ha debido celebrarse en Roma un consistorio secreto en el cual se censuraron las calumnias contenidas contra la corte romana en el opúsculo titulado *La córte de Roma y el emperador Maximiliano*, y se hizo el elogio del cardenal Altieri.

—El cólera disminuye en Roma y Nápoles puede considerarse libre de él. En esta última capital han ocurrido trastornos contra los carabineros por suponerlos el pueblo causantes de la epidemia. Ha tenido que intervenir la fuerza pública para restablecerse la tranquilidad.

—El obispo de Orleans, con motivo de la persistencia con que se anuncia una invasion en los Estados Pontificios, ha dirigido al presidente del consejo de ministros, Sr. Rattazzi, una carta, que por su mucha estension no nos es posible insertarla. En ella se ataca fuertemente la politica del gobierno, se le atribuye aunque embozadamente complicidad con los radicales, y se la califica de escéptico con el propósito de defender el poder temporal del Pontificado.

—Circula en esta corte el rumor de que el gobierno de Victor Manuel habia tenido autorizacion del emperador Napoleon, para que nuestro ejército pudiese atravesar la frontera pontificia y situarse entre Valletri y Viterbo.

—En el dia de ayer se han hecho en esta corte muchas prisiones entre los partidarios mas ardientes de la union contra Roma. En Marti la policia pontificia ha arrestado á unos 200 revolucionarios. Han caido en poder de las autoridades 3000 fusiles que se dirigian á Perusa. Se duda que la invasion tenga buen éxito.

Otras noticias.

—Las Cámaras francesas se reunirán positivamente en Noviembre. Se juzgan cuando menos prematuros los rumores de crisis ministerial en Francia.

—El correo de Saignon ha traido á Francia el parte detallado de la ocupacion por las tropas francesas de las tres provincias de Vinhong; Chaudoc, y Hartien, situadas en la parte oeste de Cochinchina,

El gobierno francés está haciendo compras considerables de trigos que ascienden á 250,000 quintales, ademas del comprado en Hungria en el ducado de Posen y en Mecklemburgo.

—El fenianismo ha vuelto á reaparecer en Manchester, habiendo causado grande excitacion en Londres.

Se creia estinguida toda la agitacion que hace algunos meses se habia manifestado, cuando la reaparicion de un bando armado volvió de nuevo á despertar la preocupacion general.

Dice un despacho de Manchester del dia 19 que aquella ciudad se hallaba agitada: y que se habian hecho muchas prisiones de personages importantes.

—El 23 se abrió en Viena la legislatura del Reichstatg. Desde el dia 16 estan reunidas las comisiones para preparar sus trabajos. Entre los proyectos de ley, cuyas bases han sido ya acordadas, se citan los relativos á la emancipacion de la instruccion pública de manos de la iglesia, al matrimonio civil, y á la relaciones de los diversos cultos entre sí.

—El gobierno de Viena se ha puesto definitivamente de acuerdo con la Hungria sobre la cuestion de Hacienda. Es un resultado muy importante para el Austria, y un triunfo político para el baron de Beust.

—Una vez terminadas las negociaciones de Hacienda con la Hungria, el imperio austriaco tendrá tres ministerios diferentes. El gabinete del imperio presidido por el canciller baron de Beust, y cuya autoridad se estenderá sobre los asuntos diplomáticos y militares comunes á la Austria y á la Hungria, el ministerio austriaco para Austria, Bohemia y los pueblos de origen suavo ó aleman, que presidirá el principe Cárlos de Auesperg; y el gabinete presidido por el conde de Andrassy para la Hungria, y la Croacia.

La Gaceta publicó una circular del conde de Bismark, que ya insertamos en la que se muestra satisfecho de las esplicaciones de Francia y Austria sobre la entrevista de Salzburgo. El hábil ministro aprovecha esta ocasion para repetir que la Prusia no consiente que nadie se mezcle en los negocios interiores de Alemania, añadiendo que esta deseo anexionarse á Prusia. Cada vez es mas dificil la situacion de Francia.

Estados-Unidos y Méjico.

—El gobierno de Juarez ha declarado abolidos todos los tratados celebrados con naciones que reconocieron el imperio de Maximiliano. Las potencias que los tenian con aquella república deberán enviar ministros plenipotenciarios extraordinarios para celebrarlos otra vez.

—Las noticias de Méjico dicen que se han presentado catorce candidatos á la presidencia, por mas que sigan siendo todas las probabilidades en favor de Juarez.

—Con motivo del indulto concedido á los sentenciados á muerte, entre los cuales se contaba el Principe Salm-Salm, se habia celebrado en Querétaro una misa en accion de gracias, á la que asistieron todos los indultados. Despues tuvo lugar un suntuoso banquete en obsequio de los reos, costeado por ciudad. En Zamora fué fusilado D. Francisco Velard, general imperialista. La ejecucion se llevó á cabo por no haberse presentado al llamamiento de las autoridades. Ofreció un millon de pesos por su vida y no se le admitió su proposicion. Han fallecido los notables Arrillaga y Cosio.

—El coronel Lopez á quien se atribuye la entrega de Querétaro por traicion ha tratado de justificarse, y con este objeto publicó un manifiesto rechazando el epiteto de traidor. Nosotros desearíamos que pudiera bacerlo victoriosamente porque nos es muy sensible que una mancha tan fea caiga sobre la frente de ningun hombre. El coronel despues de consignar cual era la situacion de las tropas al cabo detantos dias de sitio, y de varias consideraciones estratéjicas para demostrar que la plaza no podia resistir con éxito, esplica así las causas de haber caido en poder del enemigo.

«La vigilancia era ejercida por un jefe de dia y un capitan de servicio nocturno que recibian diaria y directamente la órden especial de vigilar el jardin y el panteon. Habia además una ronda de jefes y oficiales destinados al mismo objeto.

Debo decir, porque es esencial á mi justificacion que la distribucion de las fuerzas defensivas no habia sido hecha por mi, y que estaba arreglada ya cuando se me confió el mando de la brigada que cubria esta linea y servia de reserva.

Así, hemos sido víctima de una verdadera sorpresa, q' el estado de cansancio de nuestras tropas y el agotamiento de nuestros medios de defensa no nos permitieron resistir.

Entre las causas de la toma de Querétaro debo citar además las siguientes:

El general Silverio Ramírez fué relevado de su puesto y aprisionado por haber escrito al general Mejía escitándole á que decidiese al emperador entrar en arreglos con el enemigo, puesto que el pais entero estaba contra el imperio.

El comandante Adame fué tambien preso por suponérsele en relaciones con el enemigo. Al saber estos rumores. Adame y sus oficiales se constituyeron voluntariamente prisioneros.

El coronel Ontiveros abandonó su puesto el 14 por la noche, y se pasó al enemigo con 70 hombres.

Los generales Casanova y Escobar fueron retirados de sus posiciones respectivas, sin que se supiera la causa de esta medida, muy propia para inspirar desconfianza á sus tropas.

El coronel Villasana, que mandaba el batallon de cazadores, se pasó sin duda al enemigo, porque nadie le vió en parte alguna durante la lucha.

¿He hecho traicion por cobardia? No Tengo hechas mis pruebas de valor.

¿Por ambicion? El emperador me distinguia y protegía.

¿Por necesidad? Tengo con qué vivir.

¿Por ódio? ¿Contra quién?

¿Por dinero? se ha dicho que yo habia recibido de 10 á 60,000 mil duros por precio de mi infamia. Tengo á disposicion del que pruebe que me he vendido, los títulos de mis propiedades, y los regalaré en tal caso.

Lejos de eso estoy prisionero, he perdido mis caballos y el dinero que tenia, inclusos 100 duros, resto de los 600 que se me dieron por órden del emperador para preparar la salida de la fatal noche del 14.

¿Para asegurar mi libertad? Todos saben que estoy prisionero, como mis demás compañeros de armas, y que mi vida se halla á disposicion de la República.»

Juarez constituyó ministerio en Méjico.

Fueron nombrados comandantes de los nuevos distritos militares los generales Regules, Diaz, Escobedo, Corona y Alvarez.

REVISTA COMERCIAL

Rio Janeiro, Octubre 21 de 1867.

Cambios—Sobre Lóndres se negoció papel bancario á 20 3[4d y el particular á 20 7[8 y 21d.

Sobre Francia 450, 451, 452, 453, 454 y 456 rs. el franco.

Sobre Hamburgo 353 reis marco banco.

Metales—Los soberanos fueron negociados de 11:480, 11:500, 11:540, 11:580 y 11:540, 11:580 y 11:600 cada uno.

Fletes—A cargar en Santa Catalina para Montevideo, brig inglés «Adellette» por lib. est. 300

Para Montevideo cargando en Rio Janeiro barca dinamarquesa «Laura» por 2000 pfts.

Para Montevideo y Buenos Aires, barca inglesa «Marmion» por 300 lib. est.

Carne tasajo—El movimiento de este salado esta quincena es el siguiente:

Existencia el 5 de octubre	61800 arrb.
Siendo: Rio Grande 18800 arrb.	
Id Rio de la Plata 43000 id.	
Llegaron del 5 al 20 de Octubre	93465 id
Siendo de Rio Janeiro 9012 arb.	
Id del Rio de la Plata 84453 id.	
	155265 arb
Ventas para el consumo	50542 id.
Siendo Rio Grande 10112 arrb.	
Id. Rio de la Plata 40330 id.	
	104723 arb
Siendo Rio Grande 17700 arrb.	
Id. Rio de la Plata 87023 id.	

Los precios han sido los siguientes de 2:200 á 2:600 por la de Rio Grande y de 2:200 á 3:200 para la del Rio de la Plata.

PRECIOS DE GORDURAS.

Sebo derretido Rio Grande..	6:600 á 6:800
" " del Plata.......	6:000 á 6:200
" en rama.......	5:800 á 6:000
Grasa Rio Grande........	6:200 á 6:400
" del Plata..........	6:200 á 6:400
" potro.............	5:600 á 5:800

No hay existencia.

Buques con carga á bordo del Rio de la Plata.

Danemberg............	2000	arb.
Quarahin.............	3000	"
Selta................	6000	"
Francisco I..........	8500	"
Mina.................	3200	"
Anita................	12000	"
Lusitano.............	7600	"
Americo..............	6000	"
Anna Elizabeth.......	9000	"
Maria Elizabeth......	12536	"
Juana Adriana........	17187	"
	87023	arb.
Rio Grande...........	17700	arb.

Harinas—Ventas regulares.
Existencia 38000 barricas.
Precios—

Baltimore..........	25: á 26 pe.
Trieste ult. venta.....	28ps.
Chile..........	23: á 24 ps.
Richmond..........	Nominal

Mercado flojo.

Afrecho—Las ventas de la quincena fueron 2000 sacos á 3 ps. 500.
Existencia 12000 sacos.

Matanzas, Agosto 29 de 1867.

Tasajo—La única entrada en la quincena ha sido el 'Tercer Barceló' en la Habana con 6000 qts. Las ventas han sido: 'Modesta' 5000 qts. en la Habana dicen á 7 3[4 rs arb. 'Lindo' 8000 qts. aqui para la Habana á 9 rs arb. 30 dias plancha; 'Ciudadelano' 6000 qts. en la Habana á 8 3[4 rs arb. con 40 dias plancha 'Tuya y Palkoa, 14000 qq aqui á 9 rs arb. y Acancia 4000 qq. en la Habana al nuevo comprador á 9 1[2 rs arb. Quedan por vender aqui 'Felipe' 'Manuela' 'Cataluña' 'Mariana' y 'Fomento' con 23100 qts. En la Habana 'Arrogante Emilio' 'Teresa Cubana' 'Virgen de la Lanzada' Juanita' Victoria' 'Albertina' 'Madrona' 'Sensat' y 'Tercer Barceló' con 50900 qq. En Cardenas 'Rosario' y en Cienfuegos 'Magdalena, y Copérnico'.

La existencia es la siguiente:

Aqui en los almacenes........	122000 arb.
Id en 5 buques por vender....	94400 "
	216400 arb
En la Habana en plancha......	80000 "
Id en tasajerias............	12000 "
Id en 9 buques por vender.....	206000 "
	298000
Total........	514400 "

Se espera que en la actualidad seguirán sostenidos los precios sobre 9 rs. arroba.

Dia 13.

Tasajo—No hemos tenido ningun arribo en la presente quincena. En la Habana entró el 'Pedro Antonio' con 4500 qq. En Cienfuegos el 'Restaurador' con 5000 qq. En Cuba el 'Cacique' y la 'Maria' con 8500 qq. Las ventas han sido: Aqui 'Mariana' 5000 qq. para descargar en Sagua la Grande á 9 y medio rls. 'Felipe' para Cárdenas 6000 qq. á 9 rs arr. 'Fomento' 5500 qq. á 9 rs. para esta 'Cataluña' 3000 qq. para Cárdenas á 9 rs. arr. En la Habana 'Teresa Cubana' y 'Virgen de la Lanzada' 15000 qq. á 8 y medio rs. arr. 'Juanita' y 'Sensat' 10000 qq. á 8 3[4 rls arr. 'Arrogante Emilio' y 'Victoria' 12400 qq. á 9 rs arr. con plancha de 60 dias; y 'Madrona' 3000 qq. á 8 y medio rls arroba con 20 dias de plancha. En Cuba 'Cacique' y 'Maria' 8500 qq. á 9 1[4 rs arr. Quedan por vender aqui 'Manuela' y en la Habana 'Albertina', 'Tercer Barceló' y 'Pedro Antonio'. En Cárdenas 'Rosario' y en Cienfuegos 'Magdalena' 'Copérnico' y 'Restaurador.'

La existencia es la siguiente entre esta y la Habana.

Aqui en los almacenes.....	116400 arb
Id. en el buque por vender..	14000 "
	130400 arb
En la Habana en plancha....	168900 "
Id. en tasajerias..........	6000 "
Id. en 1 buques por vender..	56000 "
	230000 arb
Total........	36400 arb

Por ahora los precios parecen sostenidos con aspecto de alguna mejora.

Lóndres, Setiembre 21 de 1867.

Por falta de existencia no hay que mencionar transaciones en cueros de Sud América. Dos cargamentos del Rio de la Plata y uno de Rio Grande sumando 21,928 cueros, que habrán sido vendidos al llegar y han sido entregados á los curtidores.

Los precios son firmes y cargamentos de buenos pesos pueden venderse facilmente á los últimos precios. Cotamos: pesados de novillos del Rio de la Plata á 6 1[8 d. por lib. y novillos y vacas livianos 5 1[2 á 5 3[4 d. por lib. Los de Rio Grande novillos pesados están en buena demanda á 5 1[2 d. y novillos y vacas livianos 5 d.

Cueros de potro—Han continuado á llegar algunos lotes del continente y unos pocos directamente de Rio Grande. Las ventas han sido de 2621 cueros del Rio de la Plata 30 7[8 lb de 11 1[á 11 1[2 y de Rio Grande 26 7[8 de 9[3 á 10[1. Importacion 6075 cueros. Existencia 4874.

Cueros de carnero—Continúan sin demanda y se anuncia el remate para el 13 de Octubre.

Cerda—Se ha vendido menos libremente. Los precios son demasiado altos y la existencia no es de las mejores clases.

Sebo—Aun continúa con demanda limitada para todas las clases, y los precios son de nuevo mas bajo que el 6 del corriente. El valor actual del de Rusia I. C. es de 43 á 43[6d en plaza y para entregar en los tres meses restante del año 43[3d.

No tenemos que consignar ventas del Sud América, no habiendo habido existencia hasta la llegada en esta semana de 319 pipas actualmente desembarcandose. El precio actual nominal es por bueno vacuno 44[6 á 45[y por el bueno de carnero 43[á 44[.

New-York, Setiembre 23 de 1867.

Lanas—Sentimos mucho de no poder dar mejores informes de los que hemos anunciado en nuestra anterior revista.

Lana mestiza sucia—Las ventas no exceden á 100 fardos de superior calidad de 37 1[2 á 40 c. lb. que es un precio mas alto que las lanas del pais.

Ha habido otro embarque de 200 fardos para Amberes y seguiran probablemente 500 fardos mas.

La lana ordinaria sucia de Corrientes, Entre-Rios, Rosario, San Nicolas y Buenos Aires, no ha habido importacion ni ventas.

En lana de Córdoba, Santiago y San Luis, ha habido importacion de 247 fardos, pero no ha habido ventas.

En lana de Montevideo no ha habido importacion, casi toda la existencia ha sido vendida durante el último mes á precios que dejan una pérdida considerable á los importadores, 72 fardos se vendieron á 27 c. lb. oro, pero unos pocos fardos de superior condicion se han realizado á precio mas alto, 231 fardos lana sucia fueron colocados á 15 1[2 y 16 c. lb.

Pieles de cabra—Importacion 44 fardos. No ha habido ventas.

Los importadores piden 47 1[2 c. por lb. por cueros de peso de lb. y media.

En carpincho se han hecho algunas ventas á 80 c.

Las nutrias, importacion 12 fardos. Se vendió un fardo á 90c. lb.

Los de carnero estan en poca demanda y no ha habido ventas. Llegaron 100 fardos.

Cerda—Importacion 39 fardos, y 6 chiguas de Buenos Aires. Ventas 7 fardos de Buenos Aires á 24c. lb oro.

Cueros vacunos secos—Importacion desde el 22 de Agosto hasta el 23 de Setiembre:

15829 de Bs. As. por Hesperus.
30729 de id id Lord Clarendon.
24915 de Mont. id Southeren Belle.
118330 de Rio Grande y otros puertos.

189803

Entradas desde el 1.° de Enero hasta la fecha:

717618 de Buenos Aires.
416783 de Montevideo.
230619 de Rio Grande
367529 de varias procedencias
203517 de la localidad

1966066

Ventas—26900 Buenos Aires de 23 á 27 lb á 21 y 22c oro; 3600 id vaquillonas 11 á 12 lb á 23 1[4c id; 32500 Montevideo 21 1[2 á 22 1[2 lb 20 1[2 á 21 1[4c id; 1000 id vaquillonas al llegar 11 lb á 23 1[4c id.

Existencia—.142600 de Buenos Aires; 15000 de Montevideo; 17500 de Rio Grande, incluso otras procedencias hay un total de 191,800.

En igual época el año pasado 137,800.

Nuestro mercado abrió el 26 de Agosto como sigue:—21c. oro por 26 á 30 lib. de Buenos Aires; 21 á 21 1[4 c. id. por 21 á 24 lib. de id; 20 á 21 c. id. por 21 á 22 lib. Corrientes; 20 1[2 á 21 c. id. por 21 á 23 lb. Montevideo; 20 á 21 c. id. por 20 á 21 lb. Rio Grande; 23c. id. por 11 á 14 lb. de vaquillonas de Buenos Aires y Rio Grande; 11 á 11 3[4 c. id. por 45 á 52 lib. salados de Rio Grande y Buenos Aires.

Hemos tenido un negocio activo hasta los últimos dias de Agosto con una mejora de 1[2 cts. de precio, pero en consecuencia de la suba del oro, los precios han bajado nuevamente y cierran algo mas firmes como sigue:—20 á 21 c. oro por 26 á 30 lb. Buenos Aires; 20 á 21 1[4 c. id. por 21 á 24 lib. idem; 20 c. id. por 21 á 22 lb. Corrientes; 20 1[2 c. id por 21 á 23 lb. Rio Grande; 23 1[4 c. id. por 11 á 14 lb. vaquillona de Buenos Aires.

NACION ARGENTINA

Octubre 30 de 1867.

Noticias de Estados Unidos.

Llegó con procedencia de New York y escalas el paquete americano *Guinding Star*.

Aun cuando tengamos datos telegráficos hasta el 25 del pasado, en las correspondencias que ahora recibimos encontramos los pormenores de los últimos acontecimientos de los Estados Unidos, y varias otras noticias.

La cuestion de deposicion de varios generales y comandantes de los distritos militares del Sud, tomó graves proporciones, y estuvo á punto de crear una crisis, que llegó á impresionar los espiritus por su funesto alcance.

Entre el presidente Johnson y el general Grant, medió una correspondencia epistolar inquietadora, pero recíprocas concesiones serenaron el conflicto y restablecieron la armonia en el seno del poder ejecutivo de la República.

Con todo no se puede aseverar que los negocios no serán de nuevo perturbados por algun accidente originado de esa lucha ya tan prolongada.

Uno de los diarios de New York, dice:

«El reciente conflicto epistolar entre el presidente y el general Grant, las discusiones á que dió lugar, las concecuencias que estuvieron á punto de aparecer y la solucion que aun puede tener, servirán para tranquilizar el espíritu público, sobre los peligros de la situacion.

Poco á poco fué variando el terreno de la discusion, pasando de las personas á los principios.

En la polémica ardiente que actualmente agita los principales diarios de New-York, mal se dice de Johnson y de Grant; en compensacion vuelven los términos: dictador militar y de Gefe del poder ejecutivo; y se esprime el temor de que el primero no acabe por fundirse en el segundo. En la primera fila de los campeones del derecho constitucional, debemos citar al *Herald* á quien esta nueva actitud hace tanto mas honra cuanto que, hace poco tiempo era uno de los mas ardientes promotores de la candidatura General Grant, para Presidente.

—"Poco nos importan las personas, esclama hoy el diario de *Fulton Street*, en tanto que preservemos intactas nuestsas instituciones amenazadas. Sobre todo, cumple que el congreso no trate de desautorizar al Presidente ante sus propios subordinados. Es imposible que el congreso ataque al poder ejecutivo, sin herir en el corazon á la propia República. En cuanto deseamos conservar la forma actual de nuestro gobierno, es necesario que sustentemos al Presidente en el ejercicio pleno de su autoridad ejecutiva.

«Si ello sirve de obstáculo á la funcion regular de las leyes hechas por el pueblo, depongámoslo. Pero q' no se predique en torno de ella la insubordinacion y que no se derriben los principios, queriendo derribar al hombre.

«En vez de proporcionar la cura, se proporcionará la muerte.

«Andrés Johnson, como hombre, poco vale para nuestro pueblo, podremos derribarlo y sustituirlo; ¿pero como podriamos nosotros sustituir los principios que son inherentes á su autoridad y de la defensa de los cuales lo encargamos? Que se entienda, pues una vez por todas, que, todo aquel que presta su apoyo al Presidente, sustenta, no al individuo, pero al principio ejecutivo. Todo aquel que aprueba la oposicion en la cual el congreso sustentará, de cierto, al general Grant, preste su apoyo al establecimiento de una dictadura militar debe aceptar todas las consecuencias que se deriben de su acto.»

Como decimos, á pesar de esto, las dificultades han sido removidas.

El general Grant, revocó á los generales indicados por el Presidente, y este, á su turno, consintió en que no fuesen restablecidos por los nuevos comandantes los funcionarios destituidos ó suspensos por los primeros.

La situacion de los Estados del Sud era lamentable. Concurriendo con la persecucion política con la ruina de las propiedades, como los tumultos sanguinolentos de las razas africanas, como la pobreza de las cosechas de cereales, la fiebre amarilla diezmaba cruelmente las abatidas poblaciones de Luiziana, de Mississipi, de Tejas y de otros estados.

Así es que, durante el mes de Agosto, la mortalidad en Nueva-Orleans, por la epidemia, llegó á 1039 personas.

En la primera semana de Setiembre la mortalidad fué de 281 persona.

Los casos epidémicos son ahora de 40 á 45 por dia.

En cuanto á la situacion politica de los Estados del Sud, abstrayendo los hechos ya indicados, he aqui lo que leemos en un diario, apropósito de la amnistía concedida por el presidente, amnistía que es virtual y efectivamente derogada por el congreso.

«Tal es el estado de las cosas. Nunca el antagonismo entre el Presidente y el Congreso fué, mas de lo que ahora, acentuado. Reina la mas completa anarquia en las altas esferas gubernamentales y los desgraciados ciudadanos del Sud no saben verdaderamente cual sea su posicion real, que el Congreso define de un modo y el Poder Ejecutivo de otro. El mismo poder judiciario, hasta aqui tan respetado, esta en conflicto, ya con el ejecutivo, ya con la autoridad militar protegida por el Congreso. Los hombres encargados de ejercer este poder, no están siempre de acuerdo entre sí, sustentan unos que el Congreso exhorbita de sus derechos, en cuanto otros opinan que el Presidente es usurpador de los poderes.»

Estaba otra vez á la órden del dia la cuestion de los fraudes del Tesoro.

Por órden del secretario del tesoro fué rectificado un engaño que se escapó en el penúltimo balance. Resulta de la rectificacion que la deuda tuvo una reduccion de 264,906 pesos fuertes, comparativamente con el balance del 1.° de setiembre de 1865.

Esta buena noticia financiera, coincidió infelizmente con una catástrofe comercial que avaluó la plaza de New-York. El *Farnres and Citriens National Bank* de Brooklin se declaró en quiebra, arrastrando en ella, al *Merchant's and Trader's Bank* de Greenpoin, y muchas fortunas particulares.

Otros bancos fueron tambien comprometidos en esta catástrofe, y se esperaba con ansiedad el resultado de la investigacion á que se mandó proceder.

Las elecciones de Montreal fueron perturbadas por graves tumultos, donde muchos ciudadanos perdieron la vida, quedando otros heridos.

Falleció el Gobernador de Kentuki, Mr. Helm y el senador por California Mc. Dougall.

Con respecto de este último dice el «Courrier des Etats Unis» que fuè un rabioso enemigo de Francia y un gran devoto de *Wiskey*, siendo dificil decir, cual de esas dos grandes pasiones acortaron los dias de su uida.

En Cheveland, se reunió una gran convencion de fenianos, donde comparecieron cerca de 600 delegados.

El Secretario de Estado, Seward, declaró formalmente que era falso qué él hubiera deseado concluir un acuerdo con la Gran Bretaña, sobre la cuestion de *Alabama*, tomando por base una sesion territorial á los Estados Unidos.

Fué nombrado Ministro de los Estados Unidos en la República de Venezuela Mr. Tomas N. Stillwell, de la indiana, antiguo miembro del congreso.

Fueron tambien nombrados S. W. Scot de Tennessee, cónsul en Matamoros, y Oliver R. Bradford, de Pensilvania, consul en Brunal (Boonéo.)

Estaban concluidos los estudios para la instalacion del nuevo cabo telegráfico entre Brest, la Francia y Saint Pierre Miquelon.

En Mayo empezará la inmercion del cable. El *Great Western* está encargado de esta operacion.

Por via de los Estados Unidos, tenemos noticias de Méjico y de otros paises de la América Central.

Habian llegado á Méjico los restos mortales del Principe Maximiliano, los cuales deben ser entregados al almirante Austriaco Yegtetoff.

Parece que la prision de Sant Ana daria definitivamente lugar á una reclamacion diplomática por parte de los Estados Unidos.

El Ministro de Méjico en Washington, Sr. Romero, seguirá para su pais, siendo acompañado por invitacion suya, del general Bank.

Fué efectivamente conmutada la pena de muerte impuesta á los oficiales del ejército Imperial.

Corria el rumor de una revolucion en Puerto-Rico.

En Cuba habian habido algunas ejecuciones militares, y el capitan general espedirá una proclama recomendando la disciplina y la órden, á sus subordinados.

El programa de los candidatos

Con mucha razon, á nuestro juicio, dice la *República* en su número de ayer.

«No comprendemos los trabajos hipócritas que acostumbran efectuar los candidatos.

Hacen aparecer á sus ajentes y se ocultan trás de los ecos de sus aspiraciones.

¿Quien duda que el General Urquiza quiere ser presidente?

¿Quien duda que lo ambiciona el Dr. Alsina.

?Quien duda que lo quiere el Sr. Oroño?

¿Quien duda que lo pretende el Sr. Sarmiento?

Igual interrogacion podiamos establecer respecto á los otros candidatos que se vociferan.

Y sin embargo ninguno de ellos se presenta de frente, todos se concretan á trabajos de cartas particulares, á trabajos de conquistar gobernadores, á trabajos de conseguir generales.

Y del pueblo nadie se acuerda, porque nadie cuenta con él.

Es por esto que la hipocrecia obra en primera línea como agente electoral.

Nadie duda por un momento que los decantados candidatos trabajan por salir electos, presentándose ante el público como *víctimas* á quienes sacrifican sus amigos.

¿Es que cada uno en sus adentros reconoce su insuficiencia y no se atreve á provocar el exámen de sus actos?

No. Cada uno se crée el único capaz de hacer la felicidad de la patria.

Esa conducta es obra de la rutina seguida por nuestros antepasados.

D. Juan Manuel Rosas renunciaba á cada momento y solo por sacrificio al pais aceptaba el continuar.

El dia que el Entre-Rios aceptó la última de sus renuncias, Rosas declaró la guerra á esa provincia y apodó á sus hombres, *locos, salvajes, inmundos*, etc. etc.

Esa táctica hipócrita impera aun. Nadie quiere ser Presidente, y sin embargo los que se oponen al nombramiento que anhelan, son considerados enemigos mortales.

Es necesario acostumbrarnos á la vida republicana.

El que quiera subir al poder, se presente de frente y diga al pueblo: os pido vuestros sufrajios, hé aqui el programa que voy á realizar.

Todo candidato sin programa, es un caudillo, un ser sospechoso que no debe merecer el voto de un solo ciudadano.

Los hombres no son dignos de un puesto público, si antes no esponen las ideas que abrigan.

El programa es la garantia que precisa tener el pueblo de los compromisos del candidato.

Al elejirlo, no elejirá á un MITO, elejirá al que representa un órden dado de ideas.

Si asi no fuera, ¿cómo podria el pueblo elejir con conciencia?»

Nos parece muy digna de apoyo la idea de nuestro colega; y en este sentido nos parecia conveniente adelantarla.

Los programas de los candidatos suelen encerrarse en generalidades que, en la práctice, vienen á servir de muy poco.

Surge un candidato y presenta al pueblo sus vistas y propósitos políticos.

¿Qué diria en su programa?

Trabajaré por la verdad, por la ley, por el progreso, por la nacionalidad, por la justicia, por los intereses generales de la nacion.

Pero es claro que ningun candidato ha de decir: trabajaré por la mentira, por el fraude, por el atraso, por la disolucion, por la iniquidad, por la ruina del pais.

Las fórmulas generales no significan gran cosa y en ningun caso tiene mejor aplicacion el proverbio de que: *quien dice mucho, no dice nada*.

Un gobernante hará gobierno de su círculo, perseguirá á sus contrarios, violará los principios, esquivará las leyes, consumará los actos mas funestos para la union, para el progreso, para el bienestar del pais, y saldrá diciendo que, en su conciencia, él creyó y crée haber procedido consultando sus convicciones y los intereses generales.

Los hechos desmentirán los principios, invocando precisamente su autoridad.

Por esto, si algun candidato quisiera ofrecer al pueblo el compromiso de sus actos futuros, nosotros arrojariamos á un lado su programa, si él se encerraba en las generalidades que nada significan.

Lo traeriamos al terreno práctico y le exigiriamos que se pronunciase sobre cuestiones determinadas, sobre los asuntos de actualidad, de manera que su promesa importase un compromiso inesquivable.

¿Qué piensa, por ejemplo, tal ó cual candidato sobre la capital de la República?

Diga, pues, su palabra.

Es claro que si dice: trabajaré por la capital en el desierto, no podrán apoyarlo los que piensan que la capital y con ella las autoridades nacionales, deben prestigiarse por la influencia del mas importante centro intelectual, comercial y populoso de la República. Por el contrario, si dice: trabajaré por la capital en Buenos Aires, ninguno de los que piensan que la capital debe sacarse de los centros de poblacion, trabajará por su candidatura.

Lo que decimos de la cuestion capital, puede aplicarse á los derechos de esportacion y á veinte otras cuestiones prácticas de que depende el porvenir de la Republica.

En este sentido apoyamos la idea emitida por nuestro honorable cólega.

Renuncia del Dr. Luque

Sin tiempo ni espacio para examinar este curioso documento, nos concretamos á hacerlo conocer de nuestros lectores.

Es un brulote contra el Gobierno Nacional y el General Conesa.

Mañana nos ocuparemos de él.

La Lejislatura, hasta la hora de cerrar nuestro diario, no ha definido la situacion violenta en que nos encontramos.

El pueblo se encuentra profundamente alarmado.

Pero los Diputados rusos aun no comprenden que no hay mas remedio que someterse á la fuerza omnipotente de la opinion pública.

Hoy todo concluirá.

Hé aqui la renuncia:

N. 54.

Córdoba, Octubre 21 de 1867.

A la Honorable Legislatura de la Provincia.

Vengo, Honorables Representantes, á resignar ante vosotros el mando Gubernativo de la Provincia con que el pueblo se dignara honrarme.

Encuentro obstáculos para mi invencibles, en el ejercicio tranquilo y fecundo de la autoridad que invisto, y antes que mancharla con un solo acto de violencia, me desprendo irrevocablemente de ella.

El primero de todos, y el que ha de derribar á los demas gobernantes que me sucedan, si el pueblo no se convence de la necesidad de remediarla, es la situacion económica de la Provincia. Su renta alcanza apenas á la quinta parte de lo que es indispensable para regularizar la Administracion, é imposible me ha sido crearla en medio de las amenazas exteriores y de la anarquia interior que nos devora.

La reforma á la Constitucion Nacional hecha últimamente por la Convencion de Santa Fé, al poner á disposicion del Gobierno de la Nacion la principal fuente de rentas que la Provincia, para que la agotase en guerra, ha hecho casi imposible la vida propia de los Estados que no poseen grandes ventajas naturales, y desde entonces tienen estos que esperarlo todo de la buena ó mala voluntad que aquel Gobierno ofrece á sus Gobernantes.

Ninguna cooperacion he encontrado por mi parte á pesar de mis constantes esfuerzos por servir á la Nacion, y pienso que mi delito ha consistido en haberme inspirado mas en las conveniencias verdaderas y permanentes de la República, que en las fugaces pasiones de los que la mandan.

La hostilidad se ha llevado hasta el estremo de impedir que la Provincia tuviese los elementos indispensables para garantir el órden material. Las armas de su propiedad han sido detenidas y confiscadas, sin duda con el propósito de que como ahora llegase un dia en que este Gobierno no pudiese armar ni los gendarmes que hacen la policia de la Ciudad, para que pudiera ser comodamente derrotado por el primer grupo que se amotinase.

Dada esta situacion, ocupada la ciudad por fuerzas Nacionales que tienen instrucciones para mirar impasibles cualquiera revolucion contra el Gobierno legal y para negarle su concurso, caso que fuere solicitado, sin poder reunir los cuerpos de Guardia Nacional, porque la Justicia Federal amenaza á todos los ciudadanos que de grado ó por fuerza obedecieron á Luengo, sin armas ni dinero para organizar una fuerza capaz de respetar los derechos de la Provincia, solo me resta separarme del Gobierno, para que no caiga sobre ella el anatema que el partidismo ha pronunciado contra mi y contra mis amigos.

A vosotros toca ahora, Honorables Representantes, designar el ciudadano que interinamente ha de sucederme en el Gobierno. Elejidlo con aire sereno y bajo la inspiracion de los grandes intereses de nuestro pais.

Buscad un hombre que por su posicion y cualides sea capaz de reunir en torno de su Gobierno, todo lo que haya inteligente y digno en los partidos, y cuya energía responda de poner la Provincia en actitud de garantirse en adelante, de esos procónsules que vienen al interior á derrocar los Gobiernos de los Estados por cuenta de los que aspiran á la Presidencia de la República.

Dios guarde á V. H.

LUQUE.

Nombramiento de Gobernador interino.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Octubre 21 de 1857.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Considerando: que la Lejislatura que debia resolver sobre la renuncia que he elevado del puesto de Gobernador de la Provincia, no ha podido funcionar por falta de *quorum* legal, y que sin embargo el gobierno está obligado á salvar el órden y la paz pública amenazada por la exaltacion en que se encuentran los espíritus.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Interin la Honorable Lejislatura pueda elejir libremente el ciudadano que ha de sucederme en el gobierno, queda delegado el mando gubernativo de la provincia en el ciudadano D. Félix de la Peña.

Artículo 2.° El nombrado pasará inmediatamente al despacho de gobierno á prestar el juramento de ley.

Artículo 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

LUQUE.

P. A.
José Antonio Alvarez de Condarco.
Oficial Mayor.

Salta.

EL GENERAL NAVARRO DESALOJÓ Á VARELA DE LAS INMEDIACIONES DE SALTA—PRISIONEROS.

ULTIM AHORA

Noticias de la montonera.

En momentos de cerrar nuestro diario se nos remite del Ministerio el documento que publicamos en seguida, por el que se ve que nuestros bravos estaban ya en vispera de castigar á los ladrones, habiéndoles quitado una parte del botin.

A estas horas nuestra division habrá capturado ó reducido á cenizas á toda su cuadrilla de foragidos.

He aqui la nota del Coronel Cornejo.

El 2.° Gefe de la Division de Salta y Catamarca.

Campamento en marcha. Entre-Rios Octubre 3 de 1867.

Al Sr. Ministro Dr. D. Isidoro Lopez.

Ayer á las 12 tuvimos aviso de que una partida de 24 hombres del enemigo, que se

babia desprendido en busca de hacienda, se hallaba en Colomé, distante cuatro leguas de este punto.

En el acto dispuso el general que marchara una partida nuestra en persecucion de aquellos, y á las 8 de la noche tuvimos la alegria de recibir en nuestro campamento *veinte y un* prisioneros (entre ellos cinco oficiales) y cuatrocientos cuarenta animales vacunos—Uno de los oficiales es un capitan Chileno que ha sido de los de Medina.

Este pequeño triunfo no ha costado una gota de sangre, por que esos bandidos no han pensado mas que en huir.

En este momento marchamos á la "Cabreria" donde tenemos conocimiento, por aviso delcapaz de D. Ricardo Isasmendi, que el enemigo ha tomado posesiones ventajosas y nos espera á pié firme—Creo que hoy ó mañana nos encontraremos y salvaremos á la República de esta horda de facinerosos.

Con este motivo ofrezco á V. S. mis consideraciones de aprecio y respeto.

Dios guarde á V. S.

MARTIN U. CORNEJO.

El Gobierno—

Salta, Octubre 5 de 1867.

Publiquese.

De órden de S. E.

LOPEZ.

El general en gefe de la division Salteña y fuerza de Catamarca movilizada.

Campamento en marcha, Churcal, Octubre 1° de 1867.

A S. E. el Sr. general en gefe del ejército del Norte, general D. Antonino Taboada.

El 26 del que ha fenecido, hallándome en marcha hacia Cachi, en persecucion del enemigo, recibi la respetable nota de V. E. de 6 del mismo, por la que se sirve conferirme el encargo de movilizar fuerzas etc., para operar sobre la montonera que se habia apoderado de estos puntos de la Provincia de Selta.

Por la que dirigí á V. E. desde Tinogasta el 5 del pasado, al romper mi marcha de allí, verá hasta qué grado comprendí la necesidad de que habia de que yo operase este movimiento, sin embargo de hallarme enteramente de á pié como he marchado hasta aqui, sin haber tenido mas auxilio para montarme, que las 60 mulas que compré en Santa Maria y por cuyo valor libré contra V. E. pues unos caballos que se me mandaron por el gobierno de Salta fueron inferiores á los malos que yo traia.

Asi he continuado mi persecusion á la montonera, encabezada por Elizondo hasta Cachi, sin haber podido darle alcance hasta el 28 del ppdo que ocupé ese punto á las 10 del dia, y la montonera se habia marchado 6 horas antes con mucha precipitacion, llevándose gran cantidad de mulas y cacallos. Yo no pude perseguirlos sino hasta dos leguas mas adelante de Cachi y solo destaqué una partida de observacion hasta que subieran la cuesta de las Cuevas y viera el rumbo que tomaban.

Antes de ayer tuve conocimiento de que Varela con una fuerza de 300 hombres se hallaba en el cerro Gordo, camino de Antofagasta á Molinos, y que venia buscando la incorporacion con la fuerza que yo perseguia al mando de Elizondo.

Habiendo regresado la descubierta que mandé en seguimiento de este, supe por ella que se dirige por un sendero que hay por estas serranias hacia Tucuil, punto distante de Molinos de 10 á 12 leguas, donde he sabido se halla ya Varela, y es indudable que hoy ó mañana se reunen.

Yo continuo mi marcha hasta el pueblo de Molinos que ocuparé hoy, y creo que mañana ó pasado nos encontraremos, pues no puedo creer que se quieran volver á Antofagasta sin librar primero un combate, que á no dudarlo les será desastroso, á pesar de lo bien montados que están con tanto caballo y mulas como han tomado en estos lugares.

De cualquier resultado notable daré cuenta á V. E. oportunamente.

Reitero a V. E. las seguridades de mi respeto y estima.

Dios guarde á V. E.

OCTAVIANO NAVARRO

TEATRO DE LA GUERRA

Mas de mil paraguayos muertos

200 PRISIONEROS!

Gran número de heridos.

Tal ha sido el brillante resultado del hecho de armas del dia 21 del corriente, del que es portador el «Espigador».

Parabienes al Ejército Aliado.

Un ¡hurrah! á las caballerias Rio-grandeses?

Una columna paraguaya de mas de 2,000 hombres de Caballeria, salia todos los dias á pastar sus caballos en el último estado de flaqueza.

El Marques de Caxias habiendo conferenciado con los Gefes de Division Andrade Neves, Menna Barreto y Victorino, les preparó el golpe de gracia de que damos cuenta.

En efecto las tres Divisiones cargaron por distintos puntos y acuchillaron á los paraguayos hasta cerca de sus trincheras, haciéndoles mas de 1,000 muertos, 200 prisioneros y gran número de heridos.

Nuestras fuerzas se retiraron de las mismas trincheras enemigas que en este momento hicieron un nutrido fuego de artilleria é infanteria, por cuya causa tenemos que deplorar algunas pérdidas entre las que se cuenta un Coronel de Regimiento.

El mes de Octubre ha sido fatal para Lopez, y ojalá que los demás sigan asi para que muy pronto queden en el Paraguay, tan solo Lopez, Madame Lynch y la "regia prole!»

Ojalá tambien que estas tremendas lecciones sirvan de ejemplo y convenzan á los amigos del déspota del Paraguay, que con su grita desordenada y su infame propaganda pretenden embaucar á los ilusos, retardar el triunfo de los aliados y la completa desaparicion de los tiranuelos de la América del Sud.

Cuando recibamos mas detalles los daremos inmediatamente á nuestros lectores.

Triunfo de las armas aliadas.

MAS DE 400 PARAGUAYOS MUERTOS.

COMO 200 PRISIONEROS.

Tuyuti, Octubre 22 de 1867.

Sr. D. N. N.

Mi amigo.

Ayer fué el dia señalado para darles el golpe y en él que nuestro ejército cuenta una victoria mas y que la creo muy importante por los resultados que vá á darnos.

El ataque se llevó, á nuestra derecha, por San Solano, por la caballeria Brasilera, y á la izquierda por los Rejimientos 3 y San Martin, y en todas partes fueron completamente desechos los paraguayos; los brasileros llegaron por primera vez hasta las trincheras de Humaitá, siendo la primera vez que han sonado sus cañones.

La pérdida de los paraguayos en el ataque de los brasileros ha sido de mas de cuatrocientos muertos y como doscientos prisioneros entre sanos y heridos, entre ellos algunos oficiales.

En nuestro frente, la carga que dió nuestra caballeria, como 150 hombres del 3 y San Martin, á la paraguaya, que eran mas de 200 hombres, perdieron estos ochenta muertos, inclusive siete Oficiales.

A nosotros tambien nos ha costado algo, como es consiguiente; tenemos ocho oficiales muertos y dos soldados, dos oficiales heridos y diez de tropa; de estos solo tres de gravedad—Nuestra caballeria marchó hasta cerca del ángulo de la trinchera enemiga—Las pérdidas de los brasileros no las conozco exactamente, pero segun me ha dicho el coronel Paranhos, es muy insignificante.

Este mismo Coronel me dice que hoy ó mañana debe marchar el Marques de Caxias en persona con todo el primer cuerpo á posesionarse de Tayi y Arroyo Hondo, y con esto se lo llevará el diablo á Lopez.

Estas noticias que estimaré se las trasmita en mi nombre á Felipe, á quien no le escribo por falta de tiempo, asi como del cólera que va disminuyendo mucho, han vuelto á reanimar mi espiritu muy abatido, asi pues, mi amigo estoy otra vez de pié y con mas coraje que nunca.

Vuelvo á tener esperanzas que pronto estaremos en la Asuncion.

Su affmo amigo.

N. N.

Carta del ejército.

Tuyu cué, Octubre 24 de 1867.

Mi estimado amigo:

El cólera ha desaparecido, los que tienen algunos síntomas de este bárbaro flajelo segun los médicos dejenera en fiebre ó disenteria; lo que prueba que el cólera ha desaparecido: Sin embargo hay especial encargo como vijilancia, para los sistemas higiénicos, hasta para los alimentos.

Le diré algo de las operaciones parciales que se hacen, toda vez que hay oportunidad y en efecto salen con buenos resultados.

En mi anterior le decia que el enemigo, segun sus avances por la parte del Arroyo Hondo, provocara al combate: efectivamente el 21 lo consiguieron.

Las caballerias Brasileras estaban en un punto dado, esperando que salieran los enemigos hasta cierta altura; en cuanto llegaron salieron con direcion, pasando esteros, y á donde no de galope hasta encontrar al enemigo—aqui fue troya: hubo un rato de silencio, es decir, pocos tiros—*mucho movimiento de ferro frio.*

El resultado es que el enemigo dejó en el campo 440 *muertos (contados)* y 176 *prisioneros* con 7 oficiales: algunas carretas, con bagajes y caballos etc.

Otra; ayer trajeron 31 individuos prisioneros tomados por fuerzas Arjentinas, que recorren ciertos y determinados puntos. Llegaron hasta *Guazu cuá* (pueblito despoblado hoy) Viene en los prisioneros, el Comandante y un Juez de Paz.

Las revelaciones que hacen estas *dos autoridades del Paraguay*; adornan á las instituciones de Lopez. Al preguntarles cuales eran su mision, en vista de ya no haber vecindario en su pueblo: dijeron que; *tenian órden de enrolar haciendas, y mandarlas al campamento general de Lopez, con los guardias civiles que tenian para el efecto:* (Se componian de viejos y muchachos) que en cuanto á la creencia por la prolongacion de la guerra, dijeron que *eran urbanos y estaban para obedecer las órdenes de Lopez sin conocer cuál seria su fin.*

En fin, estas *dos* autoridades *urbanas* estan tratadas como ellas no lo esperaban, tambien los demas civiles que vinieron en su compañia: el contento es mayor, desde que han encontrado algunos hijos y sobrinos en los paraguayos que tenemos en el ejército.

Otros pormenores se lo esplicarán las observaciones que le adjunto.

Felicidad, de su S. S. y amigo.

Paso de Canoa, en Tuyu-cué, Octubre 20 de 1867.

Hoy es dia de convoy—efectivamente, salió de Tuyuti y llegó sin novedad á este campo; el enemigo se alimentó con verlo.

Las caballerias de la izquierda salieron á donde de costumbre: no sucedió asi, á las de la derecha, (ó Paso Hondo) estas se han avanzado buscando alguna camorra, probablemente la encontraron—Se han pasado frente á San Solano, donde existen fuerzas nuestras, su mayor parte de caballeria. Esperamos el momento.

La Escuadra se hace sentir.

Los trabajos en las trincheras de Lopez continúan.

Se notan muchas familias cruzar de un lado á otro entre trincheras, madres, hermanas, é hijas de los *miles* que Lopez ha hecho pasar á mejor vida—Sin embargo, las hacen creer, que existen sus deudos, en tal ó cual punto (mentira).

Algunos pasados como prisioneros estan en conformidad en sus declaraciones. Al preguntarles por sus familias, unos dicen hace tres años que no la veo, pero le han hecho decir que Lopez se la hizo recoger, otro dos años mas ó menos, no saben á donde lo habran mandado, aunque les dicen que están en Paso Pucú (Cuartel General de Lopez) noticias tan vagas que aun dudaban si existirian, al saber que han mandado á varias al interior de la República: estos son los que han podido sobrevivir providencialmente. Ahora los que han quedado en los campos, son los que Lopez les sostiene las familias que existen.

Ahi andan esas desgraciadas familias vestidas de un *dominó blanco ó camisa* por lo vagios del campamento de «Paso Pucú». Al llegar la noche las fuerzas se concentraron á sus trincherrs.

La escuadra parecia que los recibia por las bombas que les dirijia.

21—Anoche hemos sentido varios tiroteos en las guardias avanzadas y rondines.

La escuadra tambien se hizo sentir.

Al aclarar salieron las descubiertas, é hicieron sus correrias de costumbre, y regresaron á sus puestos.

De la cima de Tuyuti, tiraron algunos tiros sobre las caballerias enemigas: estas se retiraron inmediatamente, segun el efecto que les hacen esos tiros (ya lo sabiamos por los pasados.)

Las caballerias que salen al Paso hondo se han aproximado á los montes, permanecen con sus caballos ensillados y recorren con sus descubiertas el campo, que fuè su tumba.—Si procuran la revancha, ya la encontrarán, pues parcce que están listas nuestras columnas de observaciones en dársela.

Al terminar estas últimas palabras (á las 10 de la mañana) se siente un movimiento rápido, salen las fuerzas brasileras y cortan al enemigo, todo fué instantaneamente, el enemigo, turbado como es consiguiente, para ensillar sus caballos entró tal confusion, que unos pasaban en pelos (en sus caballos) y otros ganaban los esteros y los montes, á pié (que los tenian muy inmediatos); aqui fué Troya.

Nuestras caballerias quedaron dueñas del campo, y permanecieron acampadas todo el dia, recojiendo los heridos, y tutti-cuanti. Se han contado 440 cadaveres en el campo, y 176 prisioneros, inclusos siete oficiales, dos carretas y alguna caballada flaca.

El resto de la fuerza enemiga fué á parar á las trincheras que se prolongan de Humaitá á la derecha, que por cierto, al no haber habido estas tremendas murallas con sus gruesas piezas de cañon, las que hicieron un nutrido fuego, para favorecer á sus dispersos; entonces regresaron nuestras fuerzas y se ocuparon en registrar los bosques y esteros donde existien los desgraciados paraguayos esperanzados en la providencia para su salvacion.

En los momentos de esta operacion se hacia otra, sobre la caballeria que existe entre este campo y el de Tuyuti.

El Regimiento San Martin, cargó á las guardias enemigas, se trabó un combate en q' dejó el enemigo, como 40 muertos y nosotros hemos tenido fuera de combate como 12 inclusive 3 oficiales muertos.

El dia ha sido *crudo* para el dictador del Paraguay. Mientras sucedian estos incidentes—la Escuadra se animaba, como si hubiera estado de acuerdo—coincidencias de la vida. Las murallas de Lopez, y él mismo en su Paso Pucú se mamaron, el fuerte, como penetrante Sol del pais. Los artilleros, al lado de sus piezas, todos corrieron á las armas, (despues de haber dado los certeros golpes, nuestras fuerzas.)

Desde que salimos de Tuyutí, van 12 combates,—quien habrá sacado mayor partido de estos? que lo diga Lopez, ó sus paniaguados.

Los partes darán otros pormenores de estos combates.

Lo que veo es, que el enemigo, se ha quedado...mirandonos....

Antes de llegar la noche, ya estaban reconcentrados en sus trincheras.

22 Al aclarar salieron nuestras descubiertas—al norte—por el Paso Hondo, se sintieron algunos tiros, de partidas enemigas que se habian atrevido á venir al campo del combate de ayer, inmediatamente tuvieron que salir, y con el resto de sus caballerias camparon á muy pocas cuadras de sus trincheras.

La escuadra hace sus disparos con perseverancia, sobre las murallas de Humaita, y algo que vé á las costas—los tiros son muy continuados.

Los trabajadores de Lopez, no pierden horas; ni sol, ahi están en sus trincheras luciendo el cutis de sus cuerpos (estan desnudos.)

A las 12 la escuadra sigue los tiros con intérvalos de pocos minutos.

Al llegar la noche, las fuerzas del enemigo se concentraron en sus trincheras.

23—Amaneció lloviendo, sin embargo se hicieron las descubiertas, y regresaron á sus puestos despues de haberse cambiado algunos tiros con los *rotos de Lopez.*

Las caballerias enemigas salieron con sus vestuarios de cuero, y se camparon á donde de costumbre, (á la intemperie y lloviendo.)

La escuadra se hace sentir en ratos.

Hoy 12 el tiempo mejoró.

Acaban de llegar *treinta* (30) prisioneros tomados por nuestras fuerzas en "Guarucuá" (Pueblito): vienen entre ellos el comandante y Juez de Paz, del referido Pueblo.

Cuantos incidentes le vienen á Lopez, que moralmente le hacen efecto.

Al llegar la noche las caballerias se concentraron en sus trincheras.

29—Al aclarar salieron nuestras descubiertas, y regresaron á sus puestos sin novedad.

Las caballerias salieron con algun tino, y han acampado no muy lejos de sus trincheras.

La escuadra hace sus recuerdos en ratos.

Las trincheras enemigas se reponen en general.

Como el dia, está el horizonte muy despejado, se nota con mucha propiedad, á las familias que tiene encerradas Lopez; ahí andan cruzándose de un lado para otro.

Al hablar, aun las dos autoridades paraguayas, que trajeron ayer, incluso 30, viejos y niños, D. Trinidad Vera, juez de paz del pueblo de Guazú-Cuá, como de 151 año.

D. Juan Agustin Mascaro juez de paz de Tacuara, y comandante.

Estos señores, las revelaciones que hacen adornan á las instituciones de Lopez.

Al preguntarles, cual era su mision, en los pueblos que ocupaban, y en los que ya no habia vecindario;

Dijeron:—*Enrrolar haciendas y mandarlas al campamento general de Lopez con las guardias civiles que para el efecto tenian* y que ellos eran autoridades *Urbanas para cumplir las órdenes que el superior mandase.*

El contento que han tenido estas autoridades, y las civiles que las acompañan, es natural; desde que han encontrado algunos hijos y sobrinos en nuestro ejército.

Al aproximarse la noche, las baterias de los Boquerones, se cambiaban algunos tiros; desde Tuyuti hacian lo mismo.

La escuadra, no se olvida, hace sus recuerdos en ratos.

Algunos batallones de Lopez, hacian ejercicio adentro de trincheras—Varios se han mostrado con uniforme muy desigual.

Las caballerias y los trabajadores se retiraron y ganaron á sus trinchiras.

Será hasta el próximo vapor.

S. S. S. y amigo.

CORREO DE LA CAMPAÑA

LUJAN—La Municipalidad del partido de Lujan ha elevado al Gobierno la propuesta de Alcaldes y Tenientes.

Para alcalde del cuartel 1.° es propuesto D. Mariano Flores.

Para alcalde del cuartel 2.° D. Juan R. Barrales.

Del 3.° D. Pablo Mendez.

D. 4.° D. Fermin Torres.

Del 5.° Luis A. Corro y del 6.° D. Carmen Miranda.

Tambien la Municipalidad del partido de Lujan ha enviado al Gobierno la terna de Ciudadanos para Juez de Paz en el año próximo.

LOMAS DE ZAMORA—Acaban de ser presentadas al Gobierno por la Municipalidad del partido de las Lomas de Zamora las cuentas de entradas y salidas correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Segun la planilla presentada á la corporacion por su tesorero D. Jorge Temperley, las entradas en ese periodo han sido de 12,700 pesos, que con 2579 que tenia sobrantes del trimestre anterior, hacen un total de 15279 pesos. Las salidas ascendieron á 12915 pesos, lo que dá un saldo á favor de la caja municipal de 2364 pesos, que han pasado á formar el cuarto trimestre.

BELGRANO—La Municipalidad del partido de Belgrano hizo la insaculacion de los miembros que deben de salir, resultando los municipales titulares Dr. D. Emilio A. Agrelo y D. Bernardino C. Guimaraens y el suplente D. Manuel Muñiz.

Ha elevado esto á conocimiento del Gobierno y le ha remitido la terna de ciudadanos para Juez de Paz del partido en el año próximo.

Aquella municipalidad ha acordado que los Alcaldes y Tenientes continúen al frente de sus respectivos cuarteles y por eso no ha hecho propuestas al Gobierno.

SALTO—La Municipalidad del partido del Salto en su sesion del 27 del que espira hizo la insaculacion de sus miembros salientes en el año venidero, habiendo resultado los municipales titulares D. Evaristo Grigera y D. Narciso Agote, que ha renunciado al cargo, y el suplente D. Felipe Ulloa.

Tambien aquella Municipalidad ha remitido la terna acordada de ciudadano para Juez de Paz del partido en el año de 1868, habiendo dispuesto que continúen en el ejercicio de sus respectivos cargos los Alcaldes y Tenientes.

AZUL—La Municipalidad del Partido del Azul acaba de elevar á la consideracion del Gobierno el plano y presupuesto de los edificios públicos que proyecta para Escuelas, Juzgado, Municipalidad etc.

La Casa Municipal se ha presupuestado en 200,977 pesos. La de la Comandancia en 101,102 pesos. Las crujias en 47,884 pesos.

El edificio para Escuelas públicas 514,783 pesos.

Segun se ve, pues, todas esas obras vendrán á costar á la Municipalidad 864,746 pesos.

La Corporacion tiene ya en caja destinados á su realizacion 200,000 ps. y solo espera la cooperacion del Gobierno para dar principio á los trabajos.

LAS CONCHAS—Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que rindió la Municipalidad del partido de Las Conchas de sus entradas y salidas correspondientes al tercer trimestre del año que rije.

LUJAN—Tambien han sido aprobadas las cuentas de la Municipalidad del partido de Lujan correspondientes al mismo periodo.

PERGAMINO—La Municipalidad del partido del Pergamino ha enviado al Gobierno la planilla demostrativa del movimiento de la caja municipal durante el tercer trimestre del corriente año.

Segun el estado que el Tesorero D. Aquiles Buscan presentó á la Corporacion, las entradas en ese periodo han ascendido á 40685 pesos 4 reales que agregados á 27056 pesos 2 reales que le quedaron del segundo trimestre, hacen el total de 67,741 pesos 6 reales.

Las salidas de la Municipalidad del Pergamino en los últimos tres meses ascendieron á 52,290 ps 4 rs, habiéndole quedado una existencia en caja de 15,451 ps 2 reales, que han pasado á nueva cuenta.

La principal renta que figura en el estado es la depatentes de rodados que produjo 19,250 pesos.

NOTICIAS DIVERSAS

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña y asistencia de los Sres. Azcuénaga, Acuña, Coffin, Fernandez, Ferrari, Herrera, Klengel, Letamendi, Ocampo y Sanchez Boado.

Aprobada el acta de la anterior y teniendo en consideracion que la sesion era la última ordinaria de la actual Municipalidad, se dispuso proceder al sorteo de los salientes.

Practicado este, teniendo en cuenta las vacantes existentes, resulta que para el año entrante habrá que elegir Municipales y Suplentes, por los siguientes Juzgados de Paz.

Monserrat.
Concepcion.
Piedad.
San Miguel.
San Nicolás.
Socorro.

Durante él continuarán funcionando los de los seis restantes, agregados á los que elija el Colegio Electoral, bajo la presidencia de la persona que designen de la terna que el mismo Colegio forme, pues el cargo de Presidente dura solo un año.

Fué tomada en consideracion la nota del Inspector Médico de los Hospitales Municipales Dr. D. José M. Bosch, presentando una terna para el nombramiento del Médico de Hospital, en reemplazo al Dr. D. Martin Garcia, jubilado por la Legislatura.

En la terna figuraba en primer lugar el Dr. Aráuz, que desempeña interinamente la plaza, en segundo el Dr. D. Ventura Bosch y en tercero Dr. D. Luis Tamini.

La votacion se contrajo á los dos primeros Sres., obteniendo cada uno de ellos cinco votos, resultando empate.

Repetida aquella dió el mismo resultado, decidiendo el Presidente en favor del Dr. Bosch.

Se dispuso la impresion y reparto de un estracto de las propuestas sobre limpieza pública, á causa de la gran diferencia que ofrecen entre si, tanto en el precio como en las condiciones, separándose casi todo de las baces dadas por la licitacion.

Se dió cuenta de haberse deslindado, amojonado y levantado el plano de la fraccion de terreno de la convalescencia destinado para Asilo de Inválidos por disposicion de la Legislatura acordándose la escrituracion correspondiente, debiendo limitarse esa area y la correspondiente á la casa de Dementes, por una calle de 16 varas que corre de Norte á Sud.

Se encargó á la Seccion de obras públicas la presentacion de un proyecto de Ordenanza designando nuevas calles para que por ellas se haga el tránsito de rodados en la forma en que se hace en la actualidad, por las de Rivadavia y Piedad.

Se acordó finalmente el empedrado de la calle de Riobamba entre las de Rivadavia y Piedad, dispuesto desde tiempo atrás, y destinado á bajar por medio de esa mejora las dos últimas calles.

La sesion terminó cerca de las cuatro y media.

Inhumaciones.

Las del dia 28 fueron las siguientes:

Nicolás Bajorge, 35 años soltero argentino.
Florentina Arriola, 11 dias.
Maria Ramirez, 1 idem.
Manuel Seigo, 42 años, soltero, español.
Gregorio Amesdi, 55, idem casado, idem.
Getrudes Rodriguez, 8 meses argentina.
José Martinez, 3 años idem.
Josefa Molina, 83 idem, viuda, española.
Nicolas Urdaniz, 41 id casado id.
Francisco Gautes 8 dias.
Andrea Michellini, 2 años argentina.
Hilario Gonzalez, 7 dias.

Alcaldes y Tenientes.

La Municipalidad de Moron se reunió el Domingo último, para ocuparse entre otros asuntos, de designar las personas que en el año entrante deben ejercer el cargo de alcaldes y tenientes del partido.

Las opiniones se hallaban divididas al parecer respecto de las condiciones que debian revestir los últimos.

Unos opinaban que debian preferirse los jóvenes y solteros y los otros los que se hallarán en el estremo opuesto, llegando uno de los que sostenian esa opinion, hasta fundarla en que si se nombraban los jovenes y los que no fueran casados de familia, el partido no podria en lo sucesivo enviar contingentes ni á la Frontera ni al Paraguay si se ofrece, estendiéndose bastante sobre el particular.

Nuestro informante nos dice, que la sesion terminó sin arribarse á resultado definitivo.

Comision Filantrópica.

La de la parroquia del Socorro ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente D. Jorge Drabble.
Vice « Constante Santa Maria.
Vocales « Pedro San Pedro (cura)
« « Francisco Villar (canónigo)
« « Santiago Albarracin.
« « J. Joselegre.
« « J. Maschevits.
« « Mariano Amwèzaga.
« « Santiago Estrada.
« « Eustaquio Esperon.
« Dr. « Adolfo Peralta.
« « Juan Lagos (municipal.)
« « Ramon M. Cavenago (Juez de Paz.)

Invasion al Estado Oriental.

De un pasagero llegado en el último vapor de la Concepcion del Uruguay, tenemos los siguientes informes respecto de la que se ha anunciado debia verificar el Coronel Aparicio.

El encargado de su persecucion, Coronel Barragan, avisaba que en la noche del Sabado último, aquel se hallaba como con cien hombres segun avisos que tenia acampado en la estancia de Waldino Urquiza, situada en punto cercano á la costa, que nuestro informante no ha designado.

El mencionado Coronel Barragan agregaba, que esperaba que en la mañana siguiente estaria sobre los invasores capturándolos ó dispersándolos si lo primero no era posible.

El vapor próximo adelantará indudablemente alguna noticia sobre esta intentona de una nueva convulsion en el estado vecino.

Catedral al Norte.

La siguiente es la nómina de las personas que en la noche del Lunes fueron elejidas para componer la comision filantrópica de esta parroquia.

Presidente Dn. Eduardo M. Quintana (Juez de Paz.
Vice " Manuel J. Guerrico.
Tesorero " D. José M. Bombal.
Secretario Dr. Dn. Pastor Obligado.
Vocales D. Jacinto Balan (cura)
" " Miguel Lugones
" " Enrique H. Folmar.
" " Ismael Gomez.
" " Remisio del Sar.

Fueron nombrados ademas seis suplentes.

Casa de correccion.

Sabemos de un modo positivo que una Comision, compuesta de varias respetables matronas de nuestra sociedad, se proponen dar el domingo 3 de noviembre en el Coliseum, una «Martinée Musical» con el laudable objeto de recolectar fondos para llenar una de las misiones mas santas que se pueden dar, cual es la de construir un edificio que sirva de casa de correccion para huérfanas.

Nosotros al dar esta noticia, no podemos menos de felicitar á las iniciadoras de tan benéfico pensamiento.

El público por su parte debe coronar la obra, asistiendo en masa ese dia al Coliseum.

Los puntos donde se venderán las localidades, son en casa de las Señoras Da. Magdalena M. de Fonseca, Moreno 184—Cármen M. de Montes de Oca, Tacuarí 17—Clotilde B. de Moujan, Victoria 390—y Cármen N. de Avellaneda, Moreno 162.

Naufragos

Llegaron á Montevideo á bordo del vapor trasporte brasilero «Werneck», procedente de Rio Janeiro con escala en Santa Catalina, los 139 pasajeros que venian en la barca española «Isabel» que en viaje de Coruña con destino para Buenos Aires, naufragó en la isla de San Fernando de Noronha (Brasil).

Es digno de elogio el procedimiento del Gobierno brasilero por el oficioso servicio que ha rendido á esos desgraciados náufragos, ordenando al «Weaneck», trasporte de guerra á su servicio, la conduccion hasta nuestra rada de esos infelices.

No hay que fiarse en las apariencias.

He aqui, si hemos de dar crédito al *Journal de Nice*, el modelo de rifle, transformado en una máquina de destruccion.

Léase:

«Se vigila en este momento en las fronteras, y particularmente en las de Bélgica, la introduccion de una arma nuevamente inventada: el *paragua fusil.*

«Nada, se asegura, se ha cambiado en la formas de este modesto mueble, solo que el mango es un cañon de fusil. Los resortes están tan bien disimulados, que no se les distingue, aun examinando de muy cerca el paraguas. Con esta arma se mata á un hombre á treinta metros: basta un simple movimiento: abrir el paraguas. Luego, en el acto está hecho. Se comprende por tanto, que la vigilancia de la autoridad es perfectamente motivada.

«A quién y en qué fiarse en adelante, por Dios!»

Espedicion curiosa

Continúan activamente los preparativos de la espedicion inglesa á Abisinia. Para últimos de año se anuncia un desembarco en las costas de aquel imperio, que se verificará probablemente en Masowa, punto del Mar Rojo mas próximo á Gondar, capital de Teodoro. La Abisinia linda al Norte con la Nubia, al Este con el Mar Rojo, al Oeste con el Cordofan, y al Sur con una eminente cadena de montañas. El suelo feraz en el interior está regado por afluentes del Nilo, siendo la estension del territorio de 788,000 kilómetros cuadrados próximamente. Su principal comercio consiste en la esportacion de marfil y de oro en polvo, y en la venta de esclavos. Gondar, la capital, tiene 44 iglesias. Teodoro nació en 1818 y subió al trono en 1855. Está casado con una hija del virey de Tigre. Usa eltitulo de Negus. La soberania es hereditaria y derecho divino, segun lo prescripto en el Fetha Negast, Código imperial, imitacion de una manera mas ó menos exacta del Código de Justiniano.

El soberano hace la paz y declara la guerra, confirma ó anula los titulos de nobleza hereditarios y falla en última instancia todas las causas. La constitucion social del pais está basada en los principios de la feudalidad. El ejército se recluta como se reclutaban en Europa en la Edad media. Las lenguas que se hablan son dialectos del árabe. Los abisinios pertenecen generalmente á la secta de Eutiques, hereje del siglo V, que sostenia que no habia mas que una naturaleza divina en Jesucristo, por lo cual los sectarios recibieron en el nombre de monofisitas.

Desde el siglo XV los Gallas, hordas salvajes, vienen haciendo incursiones en Abisinia. Las noticias históricas que se tienen de este pais son incompletas, siendo pocos los viajeros que se han atrevido á penetrar en él. La espedicion vá á ofrecer, pues, gran interés, tanto bajo el punto de vista politico como de la ciencia, y de aqui que varios sabios alemanes, franceses é ingleses hayan solicitado formar parte de la espedicion.

Catástrofe.

En el ferro-carril de Manchester á Derby acaba de ocurrir un siniestro deplorable. Un tren de mercancias chocó violentamente junto al túnel de Peak-Forest contra unos wagones cargados de arena, que por olvido estaban en la via. Por efecto del choque, parte del tren retrocedió, pero los wagones de arena marcharon hácia adelante con gran velocidad por recorrer un plano inclinado. Cerca de la estacion de New Mills chocaron á su vez con un tren espreso de viajeros que iba en direccion contraria, haciéndose pedazos máquina y coches. Las victimas son numerosas.

Testamento de Maximiliano.

La apertura del testamento del emperador Maximiliano ha tenido lugar en Viena en presencia del principe de Hohenble y de M. Radonetz, prefecto de Miramar. A propósito de este testamento, dice el *Fremdenblat.* «Un periódico dá algunos detalles sobre las últimas disposiciones del emperador Maximiliano. El emperador ha dejado dos testamentos. El primero fué otorgado en Miramar en 1864, poco tiempo antes de salir para Méjico, y este escrito está firmado de puño propio. Su Magestad la emperatriz Carlota es por él nombrada heredera universal. El segundo testamento fué redactado en Querétaro, poco tiempo antes de su fin. Este testamento está hecho bajo el supuesto de que la emperatriz Carlota hubiera fallecido en Europa, y por ello instituye heredero al archiduque Francisco Cárlos. Atendiendo á que el testamento de Querétaro fué otorgado bajo un supuesto equivocado, se ejecutará la primera disposicion testamentaria del infortunado principe.»

Nueva linea de vapores.

La compañia de vapores de Nueva York é Indias Occidentales vá á establecer entre las Antillas cuatro lineas de navegacion muy semejantes á las de Mala real inglesa, á saber:

1.ª Entre Bermuda y la Habana.
2.ª Entre Santhomas y Antigua.
3.ª Entre Puerto Rico, Haiti, Santo Domingo y Jamaica.
4.ª Entre Bermuda y Barbada.

Se hacen esfuerzos para que Antigua sea elegida como depósito de la compañia de vapores de la Mala real inglesa.

El fusil Chassepot.

Es una hermosa arma del calibre de 11 á 12 milimetros. tiene una bayoneta sable, que se adapta á la boca del cañon, como la de los cazadores.

Su peso, sin bayoneta, es de 4 kil. 54 gr.

El largo del fusil con su bayoneta es de 1 met. 88 cent.

Se puede apuntar con él hasta la distancia de 1,000 metros, y tiene cuatra rayados de una profundidad de 3 décimos de milimetro; el rayado va de derecha á izquierda, á la inversa del de las demas armas rayadas.

Pueden tirarse con él seis tiros por minuto, apuntando con precision, y ocho tirando sin apuntar.

La precision de sus tiros es admirable hasta los seiscientos metros. Como fusil para tirar al blanco, es superior al prusiano de aguja.

El Palacio de la Exposicion.

Ya es cosa resuelta, segun escriben de Paris, la demolicion del palacio de la Exposicion y de sus anexos, volviendo al Campo de Marte á su primitivo destino. Entre las personas q' aconsejan un poco de reflexion antes de tomar este partido estremo, se cuenta al Sr. Peral, tanto tiempo hace establecido en Paris, el cual con mucha razon dice lo siguiente:

«En el Campo de Marte hay ahora fuentes, viveros, iglesias, escuelas, almacenes, un tearro, una estacion, un desembarcadero para trasportes por agua, jardines, etc., etc., sin contar los edificios fáciles de habilitar para hacer con ellos una inmensa ciudad obrera. El Palacio, sin mucho gasto podriaser distribuido en pequeñas viviendas que un buen arquitecto sabria ventilar sin gran dificultad.

Tambien seria posible el establecimiento de diferentes fábricas con economia de gastos en la fuerza motriz que ya existe. Estando tan caras las habitaciones, la filantropia hallaria alli medio de ejercitarse.

Añádase á esto la ventaja de no ofrecer el singular espectáculo de destruir en un instante lo que en otras partes cuesta medio siglo, esto es, el embrion y el cuadro de una verdadera ciudad obrera.»

Falsos.

Advertimos al comercio que se ha descubierto, por segunda vez, una série de billetes del Banco de Paysandú, del valor de *dos patacones* cada uno, falsificados.

Estos billetes, fuera de los caracteres y signos litográficos, que son exactos y perfectos, pues fueron estraidos del mismo Banco de Paysandú, han sido groseramente falsificados en la firma, fecha y número que llevan.

La cantidad circulante debe ser numerosa, pues desde hace dos años que andan pasando de mano á mano con peor ó mejor suceso.

La loteria, esa *Caja de Pandora* que nos ha dirijido á tantos rumbos distintos, ha sido ahora tambien el origen de esta nueva descubierta.

¡Dios bendiga á la loteria y á las falsificaciones y á los estafadores todos, que dan sustento á la cronica, por poco alimento que den al cronista ni las astafas ni las loterias ea *Junta*.

Ojeada histórica.

En Roma, 158 años antes de la era cristiana, fué en donde se usaron por primera vez instrumentos destinados á marcar las horas en el agua. Los relojes y los meridianos no se aplicaron á las iglesias sino 913 años despues de Jesucristo. La relojeria de campanas, inventada por los árabes en 801, fué reivindicada por los italianos en 1300. La abadia de Westminster es una de las primeras iglesias en que se estableció un reloj que daba la hora con campana, año de 1368. Y no fué sino mucho tiempo despues, en 1540, cuando se perfeccionó la máquina. El primer reloj que ha marcado con regularidad fué construido en Inglaterra, y aun existe en el palacio de Hampton Court. Lleva la fecga de 1540 y las iniciales S. O. Los relojes de sobre mesa fueron inventados por un holandes llamado Fromentel, en 1653.

Los relojes de bolsillo fueron inventados en Nuremberg en 1477, y desde 1600 se usa de ellos para las observaciones astronómicas. El Emperador Carlos V. fué el primero que poseyó alguna cosa que se parezca, aunque muy remotamente, á nuestros relojes actuales, 1540. Los relojes de bolsillo se introdujeron de Alemania en Inglaterra en 1577. La invencion de la relojeria se ha desarrollado rapidamente en Inglaterra y esta nacion ha fabricado relojes para todo el mundo. La invencion de los relojes de bolsillo con resorte se debió al ingles Hooke, 1658, y los de repeticion á otro inglés, Barrow, 1676.

Hasta 1631 no empezó á generalizarse el uso de los relojes de bolsillo y de sobre mesa.

Caso singular.

La *Patrie* refiere un caso estraño de paralisis. Se levantó el enfermo con la cabeza pesada y una dibilidad estrema, y para reanimar sus fuerzas, quizo beber un poco de vino y llevó la botella á los lábios; pero la dejó en el acto sobre la mesa; pues no veia mas que la mitad de la boteila, y creia que se le habia roto. Dirijió su vista al rededor de la habitacion, y se quedó atónito; no veia mas que la mitad de cada objeto.

Conducido al hospital, se averiguó que toda la parte izquierda de la cara del enfermo se habia paralizado y carecia por completo de sensibilidad; le pincharon los párpados con un afiler, le arrancaron las pestañas, y le pasaron un cuerpo estraño por la conjuntiva, y no percibió la menor sensacion. Lo mismo sucedió con la ventana izquierda de la nariz; no le hicieron impresion ni el tabaco, ni el alcanfor, ni el enforbio, ni ningun otro estornutatorio enérgico; mientras que en la derecha la producia un ertornudo violento.

Carecia de gusto en la mitad izquierda de la lengua, y en los dientes y en las encias de la mandibula izquierda. Tampoco tenia sensacion en la mitad del paladar, ni en el galillo, tan susceptible de irritarse á la menor titilacion; ni en la mitad de la frente, ni en la sien y oreja izquierda.

El cólera.

En el Ejército Argentino y en Corrientes hacia dias no se presentaba un solo caso de cólera.

Refuerzos al ejército.

Se nos asegura que se ha ordenado á los Generales Paunero y Arredondo, bajar hasta el Rosario con las fuerzas á sus órdenes para pasar al Paraguay; y que se esperan dos mil enganchados de Europa para el mismo destino.

Suponemos que el Gobierno hará quedar alguna fuerza nacional en la Rioja muy especialmente. Hubiera convenido dejar al General Arredondo.

Suponemos que se harán venir los batallones que están de mas en Córdoba, y suponemos tambien en nombre de la justicia distributiva, que se pedirán mil ó mil quinientos hombres á Santiago, que aun no ha dado contingentes.

El Sr. Matheu.

El caballero Matheu parte al Janeiro en carácter de ministro plenipotenciario para reemplazar á Mr. Thorton que vá al Lisboa.

El brigadier Neves.

Llegó de Rio Janeiro á Montevideo el encorazado «Rio Grande» que salió de allí el 21 custodiando un trasporte.

El brigadier Andrade Neves fué agraciado por el gobierno del Brasil con el titulo de 'Baron del Triunfo', por los relevantes servicios que prestó en la guerra del Paraguay.

Pasageros.

La fragata francesa "Pividal ha traido de Burdeos 23 pasajeros franceses.

Otro vapor.

Segun un diario de Montevideo, el vapor "City of Providence", va á establecerse en la carrera del Uruguay en reemplazo del "Lady Long.",

Invasion á Salta.

El ferro-carril dice lo que sigue sobre Salta.

El sacrificio de Salta está consumado!

Subió tambien al Calvario!

El beduino Varela la ha puesto á saco durante 6 horas, chapaleando en la sangre de los pocos Guardias Nacionales que opusieron una heróica resistencia, á la borda de bárbaros que le sigue!

Nueva publicacion.

El Gobierno de la Provincia se ha decidido á invitar al de la nacion fundando un periódico para la publicacion de los documentos oficiales.

Se denominará Boletin Oficial de la Provincia y aparecerá tres veces por semana en formato igual al de la Nacion.

Para su impresion en número de 500 ejemplares, se llama á propuestas el próximo Sabado en la Secretaria del Ministerio de Gobierno.

El Juramento.

Esta noche se canta nuevamente en Colon, esta tan aplaudida zarzuela.

Estamos ciertos, que como de costumbre, el teatro estará lleno.

Asilo de correccion de mugeres.

El dia 3 del entrante tendrá lugar el que se prepara, destinado su producido á formar el fondo con que ha de construirse la casa, con que encabezamos estas lineas.

Se han designado ya los puntos en que pueden encargarse las localidades y son los siguientes:

Moreno 185.
Tacuarí 77.
Victoria 390.
Moreno 162.

Prestidigitacion.

Para mañana á la noche se anuncia en la Victoria una funcion de este género, por el artista don Leandro Mattaldi, que trabajará se dice, de manera que revele sus grandes conocimientos en el arte, prescindiendo de los útiles y aparatos de que generalmente se usa para estos espectáculos.

La mitad del producido liquido de la funcion, será destinado á aumentar los fondos de la Sociedad de Socorros.

Limpieza interior

Segun resulta de los partes de los visitadores de manzanas, el aseo en el interior de las casas es inmejorable, puede decirse con muy pocas escepciones.

Es esto verdaderamente satisfactorio por mas de un motivo.

Cabmio de gobierno en Córdoba.

He aquí lo que dice el "ferro-carril:

Tenemos una noticia de importancia que comunicar á nuestros lectores.

Por cartas recibidas en la Mensajeria de antiyer, sabemos que el señor Bouquet, Ministro General de Córdoba, habia presentado su renuncia, y que ese mismo dia debia hacerla tambien el Gobernador, doctor Luque.

Parece que estas renuncias tiene su fundamento, en cierta hostilidad que recibe el Gobierno de Córdoba del Gobierno Nacional y de los manejos politicos del General Arredondo.

Damos esta noticia tal como nos ha sido trasmitida, y esperando mas datos para poder hablar sobre este asunto con verdadero conocimiento de causa.

Se añade que el Sr. Luque, espone en su renuncia, que deja el puesto, para que el pueblo elija otro que inspire mas confianza al Gobierno Nacional.

A nuestros agentes y corresponsales.

(ESPECIALMENTE AL DE CORDOBA.)

Les hacemos saber que el Sabado contestaremos sus cartas, habiéndonos sido imposible hacerlo hasta hoy, por los cuales pedimos disculpa.

El Sr. Bonino.

Ayer, hablando de las manos artificiales encargadas por la comision de Invaldo el inteligente Sr. Bonino dijimos que ellas costaban veinte mil pesos. Fué un error su verdadero costo es de *siete* mil pesos papel.

CRÓNICA LOCAL

Beneficio del jóven Garcia Delgado—El Martes de la semana entrante, tendrá lugar el beneficio de este simpático jóven.

El drama que ha elejido es nuevo.

Deseosos de que todos conozcan el mérito literario de esta notabilisima obra debida á la pluma del señor Estevanes y que en breve se representará en el teatro de la Victoria; nos hacemos un deber en publicar su interesante argumento.

Hé aqui:

La accion pasa á principios del siglo XVII en Inglaterra. Yorik, gracioso de una compañia de teatro, de que es autor ó empresario el inmortalpoeta inglés Shakespeare, habia recojido á un niño espósito, Edmundo, á quien crió con el amor de padre, dedicandole á la carrera dramática. Prendado el último de Alicia, Actriz de la compañia, conserva secreto su amor al saber que su padre adoptivo vá á enlazarse con ella. El sentimiento de gratitud sella su labio, y desde el instante en que Alicia se casa, esfuérzase, aunque en vano, en olvidarla; pero una noche en que ella hace el papel de *Julieta* y él el de *Romeo*, poseido por la llama de la ficcion, le declara su criminal amor, en el que logra ser correspondido.

Sucédese á esto el remordimiento, que turba sin cesar el reposo de los dos amantes, que temen ser descubiertos á cada paso. El marido, ignorante de su deshonra, sigue amando tiernamente á su hijo adoptivo y á su esposa. En esto, preséntase á la compañia un drama nuevo, cuyo principal papel es el de un marido deshonrado, papel que reclama y obtiene al fin Yorik, uno de los principales actores de la compañia. Walton, envidioso y malvado, incomódase al saber que se ha dado el papel de marido á Yorik y que él ha de representar el de confidente; pero sospechando el amor de Alicia á Edmundo, cree que nadie mejor que Yorik puede representar el papel de marido ofendido, y se ofrece á enseñar el papel á este. Shakespeare, sabedor de las relaciones de Edmundo y Alicia, persuade á ambos que se separen, oyendo solo la voz del deber, y les manifiesta sus temores de que Walton; impulsado por el deseo de la envidia y de la venganza, revelara á Yorik el adulterio de su esposa, Mas al tener noticia de que los dos estaban hablando en una pieza inmediata, teme que el fatal secreto haya llegado á oidos del marido, que en aquel momento aparece recitando con Walton, diciendo:

«*Tiemble la esposa infiel*.»

Al oir estas palabras, Alicia, creyendo equivocadamente que su marido es sabedor de su deshonra cae desmayada á sus piés, esclamando ¡Perdon!

Asi acaba el acto primero. En el segundo, Yorik, que de resultas de esta escena habia empezado á dudar de su esposa, trata inútilmente de descubrir el amante, sin sospechar, ni rremotamente, del hijo adoptivo, á quien conservaba un entrañable cariño. Edmundo y Alicia resuelven entonces apelar á la fuga, manifestándole el primero que le escribiria una carta en la noche del estreno del drama, previniéndole la hora de la partida, en un buque surto en el puerto. En el acto tercero, que pasa en un cuarto del teatro durante la representacion, Yorik, obtiene grandes aplausos en el drama nuevo, haciendo un papel cuya situacion es parecida á la suya. Alicia recibe la carta de su amante, que descubre Walton, quien, envidioso de los aplausos que obtiene su compañero, se decidió á buscar una prueba para vengarse asi de su gloria. Ofrécele en prueba la carta que sorprende á Aticia y que le arrebata á viva fuerza. Shakespeare sabedor, de esto le pide la carta; pero Walton, en lugar de dársela, le entrega una en blanco que tiene que poner en escena en manos de Yorik.

En esto cambia la decoracion, y aparecen Yorik, Edmundo y Alicia en el acto de estar representando el drama nuevo. Entra Walton y entrega al primero, conforme estaba escrito en la obra, una carta. La lee el protagonista, y cual no debe ser su sorpresa cuando, en lugar de recibir una carta en blanco, recibe la de Edmundo dirigida á su esposa. El apuntador hace esfuerzos para que Yorik prosiga su papel.

De esta suerte se pone mas patente la ficcion dentro de la ficcion. Sigue entonces la representacion de la obra, y el momento en que Yorik debe fingir que dá muerte al amante de su esposa, figura dársela verdaderamente. A la voz de Alicia acude entonces Shakespeare y los dependientes del teatro, anunciando el primero que el drama no puede continuar, porque en un asceso, poseido por la ficcion, el actor Yorik ha dado muerte al actor Edmundo, y Walton ha sido muerto en una calle próxima al teatro. Tal es el desenlace y tal la escena que representa el grabado.

Para los zapateros—Hé aqui como celebraron los zapateros el memotable dia de San Crispin, en la vecina orilla.

El gremio de zapateros, en número de 26 festejó anteayer con una comilona y paseo campestre, el dia de su patron San Crispin, bajo la presidencia de D. Antonio Vidal.

Esos artesanos se divirtieron en grande y en la mayor armonia, como lo hace siempre la gente honrada y trabajadora.

La comilona tuvo lugar en casa del Sr. Matta, en el Paseo Molino, y de ahi siguió la comparsa cerca de la Union, con la barriga llena y una dósis admirable de buen humor á que contribuyó en mucho el espiritu del champagne.

Escena horrorosa—Entré á la habitacion del inocente Macario y lo desperté de una manera completamente trájica;—arrastrándolo por los piés.

Macario, tomándome por un fantasma, lanzó un grito horrible y se arrojó á mis piés.

—Sabras, Macario, le dije con tono heroico, que acabo de oir la *Lucia* y que traigo todavia murmurando en el seno de mi alma dos armonias sobrehumanas:—el quinteto del 3er. acto y el aria final con coro *oh meschina! oh caso orrendo!*—Para mi es esto lo mas sublime que ha brotado de la inspiracion del divino Donizzetti.

Macario abria la boca, mirándome aterrado. Pozzolini (continué,) el gordo Pozzolini, pero el inspirado Pozzolini, canta esas dos escenas con un sentimiento digno de una corona—Yo, que aprecio en tres rábanos todas las cosas de esta vida y de la otra, me he enternecido cuando ese tenor exelente lanza la tremenda imprecacion de Edgarde *maledetto sia l'instante*, y he sentido un frio desde la cabeza hasta los piés cuando interroga al coro y le dice con la espresion mas desolada que cabe en el corazon del hombre:

di chi mai, di chi piangete,
rispondete per pietal

Macario respiró, porque acababa de conocerme en mi entusiasmo por Pozzolini.

Creo que soy la única persona de este mundo que aprecia á ese tenor en lo que vale,—por la sencilla razon de que me fijo mas en su voz que en su vientre.

—Y qué se dice de nuevo? se atrevió á preguntarme Macario, volviéndose á su cama.

—Miserable! (le respondí) ¿ignoras que hay paz?

—Paz! esclamó Macario con el mayor asombro, echándose á correr por su cuarto ¿y Pedro 2.° ¿y Mitre? y Flores?

—Todos quedan en sus puestos! le respondí yo.

Macario se echó de boca al suelo, completamente asombrado.

—Escucha, insensato, le grité yo; esa paz es una paz que acabo de hacer con Carmelita.

Carmelita me ha mirado, me ha sonreido, me ha mandado una mirada como quien tira con el corazon; en fin, se ha convencido que esos anteojazos que suelo echar yo acá y allá no son sinó cabulas mias para hacerla desconfiar, enojar, desenojar, reir y quererme mas por resúmen de cuentas: está segura ya de que es la única muger posible é imaginable que amo en esta vida y en la otra, y no le queda la mas minima duda de que uno solo de sus cabellos vale para mi mas que la media docena de mugeres buenas mozas que me acosan y persiguen antes sus propios ojos;—ante ese par de ojazos pensativos y profundos entre los cuales me dá gana de tirarme de cabeza.

—Estás inspirado (me dijo Macario) y sentándose á su mesa agregó: dictame un par de estrofas y yo las escribiré.

Ah! yo habia jurado no escribir ya versos para mujer ninguna de esta vida, pero me acordé de Carmelita, y acariciando en mi alma su imájen angélica, dicté á Macario estas estrofas:

A Carmelita.

Busqué en el seno
del alma mia
una plegaria,
una armonia,
un éco insólito
de inmenso amor:
Canto profundo
de estraño anhelo
con todo un mundo,
con todo un cielo
de inspiracion!

Busqué un arrullo,
Busqué un acento
Que te enseñára
Mi sentimiento
Como una lágrima
Muestra el dolor;
Y hallé tu angélico
Nombre querido
Que como un alma
Lleva escondido
Mi corazon!

—No se puede decir nada mas tierno; esclamó el inocente Macario.

Y yo, dándome un gran tono, me envolvi en mi capa y me dirijí á grandes trancos á la humilde cueva donde habito rogando por que Carmelita quiera hacer lo que se llama definitivamente........no se espanten ustedes ni Carmelita tampoco; no quiero mas sinó que Carmelita haga definitivamente lo que se llama *echar pelitos al mar.* Es decir, no exijo mas por ahora.

Hechito local— Acompañado con diez morlaquitos, se nos remite el siguiente Sirvase insertar en la crónica lo siguiente:

Se avisa á los jovencitos Moco..J..y Palometa L..y otros, que se dejen de seguirme de mi casa al colegio y del colegio á mi casa, porque solo unos sinvergüenzas, zonzos, ó locos, ó mal criados, pueden hacerlo, y si siguen haciéndolo publicaré sus nombres y apellidos por los diarios, sino tienen vergüenza.

Una señorita.

Una mariposa y un corazon—Reñiste ayer á tu hermana,—Encarnacion, niña esquiva,—Porque cruel é inhumana—Prendió al muro una de grana—Mariposa fujitiva.

¿Es acaso Encarnacion,—Mas sensible y delicada—Y digna de compasion—La mariposa esmaltada—Que mi pobre corazon?

¿O no te has puesto á pensar—Qué es lo mismo padecer—Y prendido suspirar—Al rayo de tu mirar—Que al filo de un alfiler?

Sin duda que en tu ilusion—Te imaginas niña hermosa,—Que es mas grave en conclusion—Clavar una mariposa—Que clavar un corazon.

¿Por qué tu capricho olvida,—Clara luz de mis amores,—Que del corazon la herida—No la curan los doctores—En los dias de la vida?

CRONICA DE POLICIA

De la campaña—Dos individuos argentinos tuvieron entrada antes de ayer en el Departamento procedentes de la campaña, convictos y confesos de haber substraido una cantidad de reses de hacienda lanar, al patron con quienes trabajaban en clase de peones.

Ayer han sido trasladados á la cárcel pública á disposicion de la sala del crimen.

Fuga—Burlando la vijilancia de la custodia, fugaron antes de ayer á la tarde de los trabajos públicos dos presos que estaban destinados á esa pena por el juez competente.

Segun se nos informa ambos habian sido juzgados por robo.

Novedades nocturnas — No ha ocurrido ninguna antes de anoche durante el servicio de los serenos.

Trompadas — Fueron tomados ayer por la mañana dos individuos que en estado de ebriedad se hallaban trabajos en peleas á trompadas.

Existen en la jaula policial.

Entrada general — Desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, entraron presos los individuos siguientes.

Argentinos........ 2
Estrangeros........ 2
Total........ 4

Sin novedad—Hasta la hora indicada de ayer no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no ha an sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constatara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital, los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente de caidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser oagados integros á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m|c 6 p% al año
Id en metálico 6 « «
ABONA
En moneda corriente 4 p% al año
En metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantiade valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco á los sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra crédito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos « « á favor 6 %
« « abona á los Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% anual
A 90 dias de plazo........ 5 p% «
A retirar con 30 dias de aviso.... 5 p% «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente
En metálico y moneda corriente ... 8 p% «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1867.

P. P. del Banco Argentino
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.500,000 libras
FONDO DE RESERVA 130,000 «

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo.... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA N° 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 5 %
Se cobra........ 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. . 4%
Á los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 4 p% al año
— á 90 dias........ 6 —
— á seis meses........ 7 —
— á un año........ 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercaderias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de retirar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA
INSTITUTO COMERCIAL
Están abiertas las clases de este establecimiento.
Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Schiaffino, 350 cajones fideos.
Lafsalle hijo, 124 cajon sardinas, 16 id aceitunas 10 id anchoas, 10 barriles aceitunas.
Jolman, 80 id tabaco americano 85 id id.
Terro hnos., 200 barricas azucar refinada.
Etchegaray y ca 315 bultos yerba parnaguá.
Delfino 75 cajones aceite en latas.
Viale hnos, 50 id aceite de olivo.
Gabastan, 149 id azucar blanca.
Necol 200 id id refinada.
Fisgomia, 80 rollos tabaco negro.
Caride y ca., 150 barricas y 20 1/2 azucar blanca.
Apertegui, 4 cajones queso de holanda.
Lanoche, 50 id queso plagnol.
Piaggio, 50 id en latas.
Gol an, 10 cajones naipes españoles.
Rocha, 109 carricas azucar aefinada.
Siomi, 4 cajones conservas con trufas y hongos en aceite.
Ochoa hijo, 25 1/4 vino tinto español 25 1/4 id id oporto.
Labarthe 200 cajones vino frances.
Aguirre Hutz, 110 cascos aguardiente del Bal...
Devoto y hno, 50 bordalezas vino tinto burdeos.
Riso y burone, 40 cajones coñac mertell.
Langelean, 1 id id ordieario 1 frasquera ginebra fina.
Pellano Fréres, 10 bordalezas vino tinto burdeos.
Linton y Lezica, 32 id id burdeos.
Perez macias, 530 damajuanas ginebra 111 ...ando.
...saman, 3 cajones vasos ordinarios vidrio ...dillo para agua y vino.
...de y Gerbe, 2 cajones sombreros pelo de castor.
...hid, 1 cajon tohallas de hilo.
...ford, 3 id zarazas 1 id bramante.
...ookes, 1 id bramanta 1 id zarazas.
...rolta 10 fardos arpillera.
...mmerman, 2 id bolsas de arpillera.
...er Hun; 4 cajones zarazas 1 cajon coco ...uro.
...berg 1 fardo raso de lana y algodon.
..., 1 id lienzo 2 id azargado 2 id id azul 1 ...rmela.
...sman, 17 cajones botines para señora y niños.
...garay. 1 fardo alpargatas surtidas 2 id ...
...ina, 1 cajon pechera de hilo.
...onl, y cajon látigos y frenos de campo pu...
...a Galup, 3 id sombreros aterciopelados; ...es 1 fardo camiias listado 2 cajones panes de brin.
...h y Tudor, 3 id chaquetones 5 id camisas ... de hilo.
...lman 2 cajoTes zapatillas.
...vinglon, 4 id relojes americanos 4 bultos ...s de muebles.
...tegui 2 id zapatillas para hombre.
...lan 2 id sombreros de castor.

MARITIMA

Ultramar—Dia 29-

...Janeiro el 22 de Octubre y Montevideo el mismo vapor paquete frances Aunis 830 ... capitan Soache á Menna 2 cajones ...cias á Corti Riva 1 id mercancias á Bou... 1 id muestras á Lumb hnos 1 id mu stras ...ido 1 id drogas á Pacheco 1 id perfume... del Pont 1 id muestras á Delaunay 1 ...s á Marcelini 1 id albums al consul de... banderas á Aguirre 1 id libros á Lop... mapas á Sarcade 1 bulto vino á Ma lez ...dicamentos á Guyot 1 id champagne á ... 1 cajon libros á Marco del Pont 1 caja á Delaunay 1 cajon paños á Pequin La... cajen carne.

Entradas—Dia 29.

...vides vapor oriental Villr del Salto con ...sageros.
...francesa.

Salidas—Eia 29.

...ay vapor oriental Villa del Salto.
...tes id italiano Venezia.
...deo id nacional 24 de Mayo.

VAPORES

...gencia de vapore[s] y ...agerias iniciadoras de Matti y Piera
36 ¼—Cuyo—36 ¼
...rio en vigencia desde el primero de Octubre

Montevideo—el vapor.—
RIO URUGUAY
...todos los Lúnes á las 6 de la tarde, re... Jueves.
RIO PARANA
Todos los Jueves á las 6 de la tarde, re... los Domingos.
...EL SALTO, con escala en todos los puer... Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
...todos los Jueves á las 10 de la mañana... los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
...dos los Domingos á las 10 de la ma... ...sando los Lunes, Los pasageros de ...vapores para Mercedes se trasbordaran ... Guazú para Gualeguaychú, al vapor ...ra la Concepcion al Mini en combi...
...ROSARIO y escalas, en combinacion ...carril del Norte, desde el Retiro, el
LUJAN
...dos los Jueves y Domingos á las 10 ... y regresará los Miércoles y Sá...
...PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
...Rosario en combinacion con el Lunes y Viernes á las 2 de la tarde ... los mismos dias al amanecer.
...LEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
... la Boca de las nueve vueltas e ... con el Lujan todos los Domingo ... los Sábados.
...SAN PEDRO. Con escalas en los puertos ...y Baradero. El vapor.—
TALA
...dos los Martes y Sábabos á las 10 de ... regresará los Domingos y Viernes.
...RRIENTES. Con escala en todos los ...termedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
...alternativamente todos los Jueves ... los Lúnes.
...RRIENTES y escalas en combinacion ...ferro-carril del Norte desde el Retiro.
URUGUAY
...alternativamente todos los Martes, re... Jueves.
...Las diligencias de Nueva Palmira á ... solamente en combinacion con el ...
...Los de pasage de un vapor pueden ... cualquier otro de la Empresa y los ... pueden desembarcar en los puertos ... y seguir viage en el vapor de la ... mas le convenga.

...encia de vapores de **Enrique Dowse**
Calle 25 de Mayo núm. 67
...quete nacional.
ESTRELLA
...ROSARIO y escalas todos los Viernes
...NICOLAS y escalas todos los martes.
...quete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
...tren gratis, tren á las 10 del Retiro, ...comiendas hasta las 4 de la tarde ... desde su salida.

...encia de vapores de **Rubio y Foley**
12—Mayo—12
Vapores á vapor entre Buenos Aires, ... Ilapirú.
...cional «Rosa.»
...cional «24 de Mayo»
...Inglés «Susan Bearne»
...Inglés «Cosmos»
...alternativamente todos los Sábados ... puertos.
...duciendo carga y pasageros.
...últimos para todos los puertos inter... Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

...ENCIA DE VAPORES de **ALVAREZ y RISSO**
99¼—RECONQUISTA—99¼
...de los vapores que se despachan por esta agencia

RIO DE LA PLATA
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Norma"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«
De........ á........ el vaporcito........
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.
PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR
Sale todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.
PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú
El nuevo, hermoso, de primera marcha y escelentes comodidades, vapor Norte Americano.—
LADI LANG
Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.
Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El Jueves 31 de Octubre de 1867.
Funcion estraordinaria
Grande y último concierto vocal é instrumental
A BENEFICIO DEL CONCERTISTA
RAFAEL CRONER
Con el concurso de la Sra. Lablache, los Sres. Pozzolini Antinori, Bergamaschi y el jóven Celestino que se han prestado con la mas decidida generosidad.

PROGRAMA
PRIMERA PARTE
1° Sinfonia.
2° Aria de "Il Trovatore" por la Sra. Lablache.
3° Fantasia sobre motivos de la ópera "Hernani" composicion del Sr. Croner para Saxofone, ejecutada por el mismo.
4° Romanza de "El Hebreo" por el señor Pozzolini.
5° Fantasia "Souvenirs de Norma" para clarinete (Cavalini) por el señor Croner.
SEGUNDA PARTE.
1° Sinfonia.
2° Romanza de "I Masnadieri" por el señor Bergamaschi.
3° Romanza de "Il Bravo" por el señor Antinori.
4° Duo concertante "Lo Negrita" para piano y clarinete por el Sr. Croner y el jóven Celestino.
5° Terceto por la Sra. Lablache y los Sres. Pozzolini y Bergamaschi.
TERCERA PARTE.
1° Sinfonia.
2° Miserere de "Il Trovatore" composicion de Gollichatt para piano, por el jóven Celestine.
2° Duo "Elixir di Amore" por la Sra. Lablache y el Sr. Bergamaschi.
4° Gran fantasia sobre motivos de la ópera "Trovatore" composicion del Sr. Croner para Saxofone, por el mismo.
A las 8.

OTRA
Compañia de Zarzuela
FUNCION
Para el Miércoles 30 Octubre 1867
La empresa deseosa de complacer á sus favorecedores. en vista de las muchas peticiones que se le han becho, pone en escena por cuarta vez, la muy aplaudida zarzuela en 3 actos.
El Juramento
A las 8.
NOTA—Está en ensayo, para subir á la escena en la presente semana, la preciosa zarzuela "El Valle de Andorra"

TEATRO DE LA VICTORIA

FUNCION ESTRAORDINARIA.
Para el Juéves 31 de Octubre.
Gran soirée de prestidijitacion dado
POR LEANDRO MATTALDI
A beneficio de Alejandro Mazariego.
La mitad del producido será destinado por el beneficiado á la comision de Socorros.

Orden de la funcion.
PRIMERA PARTE.
1° Gran sinfonia por la orquesta.
2° La reproduccion del pensamiento.
3° El viaje magnético.
4° La transformacion.
5° La respuesta imprevista.
SEGUNDA PARTE.
1° Gran sinfonia por la orquesta.
2° Los canutos del Diablo.
3° El pasaje infernal.
4° Que casualidad!!!!
5° El rosario de mi abuela.
TERCERA PARTE.
1° Sinfonia por la orquesta.
2° El Diablo entre un bolsillo.
3° Mas velóz que el viento.
4° El engaño ó sea la revelacion de un secreto.
5° La aparicion instantanea.
NOTA—A pedido de varios amigos trabajará el Sr. Mattaldi á brazo desnudo y con traje de ejipciano.
La mayor parte de las suertes serán ejecutadas sin aparato mecánico y son enteramente nuevas.
Las localidades se venderán en la boleteria desde la vispera. Precios de costumbre.

OTRA
Para el Viernes 1° y Domingo 3 Noviembre 1847
VIERNES
Se pondrá en escena el grandioso y aplaudido drama en 3 actos del célebre G. Gurierrez, titulado;
EL TROVADOR
Dirijido por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion todos los artistas.
Titulos de los actos.
1° El Desafio, 2° El convento, 3° La gitana, 4° El sueño, 5° El suplicio.
Dando fin con el divertido sainete.
Turris burnis
DOMINGO
El magnifico é interesante drama, gloria de Zorrilla, en 3 actos, titulado:
Traidor, inconfeso y martir
Dirijida por el Sr. Vilardebó, tomando parte en su ejecucion todos los artistas.
Terminando con la graciosa peti-pieza.
UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA
Dirijida por el señor Cubas.
NOTA—El Martes próvimo á beneficio del Sr. Manuel Delgado, la gran produccion titulada:—Un drama nuevo.

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

Por disposicion superior, el 15 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública por medio de propuestas cerradas, á fin de proveer el abasto de los Departamentos de Frontera Sud, Costa Sud, Norte, y Centro de esta Provincia, con arreglo á los artículos siguientes: y para todo el año de 1868.

Art. 1° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de frontera, en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que le bagan los gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que exedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.

2° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo, mitad vaca; de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años los segundos; de carne gorda en verano y carne buena en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones vaca, á razon de seis libras de carne por plaza diarias.

3° Los cueros serán entregados al proveedor, en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del estado y en caso que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4° En caso de faltar el proveedor en las reses necesarias al abasto ó sea las reses que entregue de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviere que abonar el Gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar por su falta de cumplimiento.

5° Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor, por peones de su servicio, á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conduccion por los soldados, pero cuando por falta absoluta de personas, hubiese necesidad de hacerlo por soldados del Ejército, entonces el proveedor, sufrirá un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.

6° El contrato durará un año á contar desde la aprobacion del Gobierno. siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuará durante el periodo indicado, ó hasta tanto que sea sustituido por el que lo ha de reemplazar, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.

7° Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, examinados y comprobados por la Contaduria General, y hallados conforme con las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en m/c. al contado ó en letras á seis meses de plazo, con el interés corriente del Banco de la Provincia, si así le conviniese, en este caso. el plazo empezará á correr desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de Guerra.

8° El proveedor dará fiador, liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones, ed el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador responsable, aprobado que sea el contrato, reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso y no será atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya pidiendo aumento de precio ó la resecion de contrato, aunque los motivos en que se funda el reclamo, provenga de casos fortuitos.

9° Las propuestas vendrán suscritas por los fiadores de reconocida responsabilidad, como lo determina el articulo anterior, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.

p15 o30 Santiago R. Albarracin.

PIEDAD 311

Instituto Anglo-Francés

EDWARD HERNEST DIRECTOR
9 Cochabamba 9
El objeto de este colegio es proporcionar una educacion especialmente comercial.
Los ramos de enseñanza abrazan ademés de un curso preparatorio, el Inglés, Francés. Aleman y Español, Matemáticas, Teneduria de Libros, Historia Económica, Política y Dibujo lineal.
La religion enseñada y practicada es la Católica Apostólica Romana.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á razon de 500 ps. 300 ps. y 100 ps. al mes.
No hay clase accesoria ni otro gasto.
Por mas pormenores ocurran al colegio.
p3 o30

Remate de ovejas En el partido de Ghascomus estancia de Tuayte 63, se rematarán sin falta el 10 de Noviembre al mejor precio y dinero de contado tres mil ovejas meztizas finas, pertenecientes á Don Hermenegildo Bilbao; dicho remate se efectuará en el mismo puesto. Nota—Este remate fué anunciado por equivocacion para el 1° debiéndose proceder á la venta el 10 de Noviembre.
p3 o30

Mucama Se necesita una se le pagará un buen sueldo Florida 201, p3 o30

Al público Desde el dia 1° del entrante mes de Noviembre el colegio Franco-Inglés de Bella Vista situado 9 Cochabamba correrá á cargo del que suscribe y llevará el nombre de Instituto Anglo-Francés,
p3 o30 Edward Hernest.

Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens

D. José E. Miguens, sus hijos, hermanos y demas dendos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Lunes 4 de Noviembre, á las 10 de la mañana.
Los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa recibirán 50 ps.
p4 o30

Juzgado de Paz de San Pedro—Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á Don Ramon Ayerbe para que en el términio de ocho dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado á contestar á una demanda que contra él ha interpnesto D. Antonio Altolaguirre, bajo apercibimiento de no hacerlo asi se dará por contestado y se proseguirá en su rebeldia.
San Pedro Octubre 29 de 1867.
Tomás Salas.
Juez de Paz.
p8 o30

Mucamas Cocineras, matrimonios. sirvientas para niños y dependientes, se necesitan, agencia Mercado Lorea, Rivadavia núm. 18. p3 o30

Mucama Que sea fiel y formal se necesita para casa de familia estrangera, dirijirse á la calle Esmeralda núm 51. p3 o30

CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
Cerca de la esquina de la calle Potosi
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m|c la docena
(37 1/2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 ¢ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)
Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.
Se vende solo por docena ó media docena.
PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107
Cerca de la esquina de la calle Potosi.

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los Sres accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4% sobre las cuotas pagadas hasta 30 de Junio, desde el dia 25 del corriente m s, hasta el 10 de Noviembre entrante. Se suplica á los Sres. accionistas la exhibicion de los comprobantes de pago de esas cuotas.
p. p. Banco Argentino.
p6 o25 A. Marcó del Pont.

OTRO
Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5% como 5a cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el 25 del corriente mes, hasta el 10 del entrante Noviembre.
p. p. Banco Argentino.
p6 o26 A. Marcó del Pont.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

60-MEJICO-60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.
Se venden carruajes nuevos de todas clases.
Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.
Ser eciben carruages para vender en comision.

Leche! leche!

Queda definitivamente establecido en la calle de las Artes núm 23 un depósito de leche en que se espenperá al público leche fresca por la mañana y por la tarde.
Se repartirá á domicilio por la mañana y por la noche, llegando al depósito antes de aclarar el dia, la que debe repartirse por la mañana, y por el último tren del ferro-carril del Oeste la que debe repartirse tambien por la noche y que será ordeñada dos horas antes de llegar al depósito.
Este establecimiento cuenta hoy con los elementos suficientes para hacer los dos repartos con toda puntualidad y garante á las personas que sirvan favorecerle con su confianza quedaran completamente satisfechas tanto de la exelente calidad de la leche como de la puntualidad que les será repartida.
Allí mismo se encuentra riquisima manteca.
p2 o30
H. Wineberg.

Al comercio Los señores Secuyer y Ca, propietarios del restaurant del Lyon calle de Piedad núm 121 y 123 hacen saber que el dia 18 del corriente han depósitado en el Banco de la Provincia treinta siete mil quinientos ps m/c á la órden del Sindico, del concurso de D. José Van Hale quedando dicha sociedad obligada á pagar el saldo de lo que adeuda al concurso por arreglo con el Síndico al plazo de un año. p3 o30

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de
BRISTOL.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO
Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1a y 2e, 3a y 4a clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1a y 2e clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes... Juan Francisco Achinelly y ca.

Nuevas Mensagerias

Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas
De la Invariable Porteña
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Orden de salidas por el tren del Sud estacion. Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.
Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.
Idem id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.
Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.
Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17. 23; 29.
Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.
Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.
Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16. 22, 28.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

REMATES

Asencio Gomez.

El Domingo 3 de Noviembre
De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.
El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.
El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Balbin y Plowes

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa.
En su casa. calle del Perú núm. 19.
El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido general de mercancias inglesas cuyo pormenor se detalla:
Zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, muselinas en cortes y en piezas, listado, cotin, lienzo gris, id azul, lienzo tabla, tablon y fino, lona, arpillera, brin blanco, id plomo, id para entretéla y de Rusia, camisas de medio hilo, id de algodon, medias blancas, id crudas, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros y de motita, lustrina negra y de colores, géneros para vestidos, pañuelos de algodon pintados, id de seda para manos, pellones, jergas, mantas, ponchos de algodon, percales blancos y de colores, linó cambray, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para para pantalones, brillantina blanca y de colores, bretañas, cilecias, género de hilo para sábanas, creguela, pañuelos de rebozo, alemanesco, toallas de hilo, coleta negra y plomo, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.
Para los barraqueros.
Una gran partida de lonas y arpilleras.

POR EL MISMO.
De 10 lotes de terrenos en el bajo de la Convalecencia, con frente á la calle Sola.
El lunes 4 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos contiguos, en el bajo de la Convalecencia con frente á la calle Solá, cada uno con 12 varas de frente al este por 90 de fondo al oeste, los que se venderán á la mas alta postura de á uno ó mas lotes al gusto de los interesados.
La situacion de ellos es inmejorable para los que se ocupan de negocios en los mercados Constitucion y Barracas, por ser punto céntrico de ambas plazas.

L. Avelino Diaz.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles van en la seccion de avisos.
POR EL MISMO.
En Moron, de 48 solares de terrenos en el paraje mejor de esta Villa, calle de San Martin al sud, dos cuadras de la plaza principal, de órden de su dueño D. Federico Figueras, y á la mas alta postura.
El Domingo 3 de Noviembre á las 11 en punto, se han de rematar dos manzanas de terrenos divididos del modo siguiente:

Detalle de los terrenos.

Con frente á la calle General San Martin.				Con frente á una calle sin nombre.			
1	13 vs. f'te	por 50	f'do	6	17 1/2 vs. f'te	67 1/2	f'do
2	13 "	" 50	"	7	17 1/2 "	" 67 1/2	"
3	13 "	" 50	"	18	17 "	" 65	"
4	13 "	" 50	"	19	17 "	" 65	"
5	15 1/2 "	" 50	"	30	14 1/6 "	" 67 1/2	"
15	13 "	" 50	"	31	14 1/6 "	" 67 1/6	"
16	13 "	" 50	"	42	14 1/7 "	" 65	"
17	13 "	" 50	"	43	14 1/7 "	" 65	"
	13 "	" 50	"				
	13 "	" 50	"				

Con frente á la calle General Belgrano.			Con frente á la calle 25 de Mayo.			
25	13 varas por	50	32	18	varas por	50
26	13 id	50	33	13	id	50
27	13 id	50	34	13	id	50
28	13 id	50	35	13	id	50
29	13 1/2 id	50	36	15 1/2	id	50
37	13 id	50	44	13	id	50
38	13 id	50	45	13	id	50
39	13 id	50	46	13	id	50
40	13 id	50	47	13	id	50
41	13 id	50	48	13	id	50
8	13 id	50				
9	13 id	50				
10	13 id	50				
11	13 id	50				
12	13 1/2 id	50				
20	13 id	50				
21	13 id	50				
22	13 id	50				
23	13 id	50				
24	13 id	50				

Las condiciones son una tercera parte al contado, y el restante á un año de plazo sin interes; entre dichos terrenos existe la ventaja de encontrarse en la calle mas principal y mas comercial como lo es la calle del General San Martin en Moron y General Belgrano camo igualmente recomendables vecindades al rededor; el punto será designado por la bandera de remate; en el mismo terreno es admitido que el comprador tome los lotes que guste á la conclusion del remate; se obsequiará á los favorecedores con un almuerzo de carne con cuero y demas; los planos existen en la casa frente á la estacion, casa de mirador, y por mas detalles calle de la Pied núm. 393 en Buenos Aires.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, de todas las existencias calle de Salta núm. 294 pertenecientes á D. Domingo Perroni, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en los efectos siguientes:
14 pipones vino de Mendoza, 3 id vinagre de id, 4 id coñac de id, 4 id vermouth, 2 id aguardiente de España, 2 id vino catalan, 2 id vino Souterne, 1 alambique grande doble caldera, 5 tachos de cobre, 5 estivas, 5 armazones, un lote numeroso de drogas, 100 cajones vacios, 4 galpones techo de zinc, un lote grande botellas vacias, 1 filtro etc. y á continuacion varios otros útiles y enceres que no se detallan por ser muy estenso.

POR EL MISMO.
Particularmente se venden en Moron y Buenos Aires varias fincas y terrenos, en el ejido y pueblo con precios sumamente bajos, y se da dinero sobre hipoteca desde 25 mil hasta 500 mil pesos. En Moron frente á la estacion casa de mirador al martillero Diaz, y en Buenos Aires Piedad núm. 393, y se reciben órdenes para venta de fincas.

POR EL MISMO.
De una chacra situada en el partido de Moron, á una y cuarta legua del pueblo al norte, perteneciente á D. Domingo Pradas, inmediato á la del Sr. D. Juan Castex.
El lunes 11 de Noviembre á las 12 en punto, habrá carruajes en la plaza de la estacion para transportar á los interesados á dicha chacra, compuesta de una area de 235 varas de frente de norte á sud y 3206 varas de fondo, contigua á la del Sr. Puyos, cuartel 4°, tiene 32 mil duraznos frutales, como 1500 paraisos, alamos, membrillos y otras frutas, y 5 cuadras de maizal, 5 habitaciones de material techo de paja, bajo de zanjeado y con buenos pastos. Esta venta será al mejor precio y dinero de contado, entregando sus titulos libres de todo gravamen, su posicion es inmejorable; los títulos se hallan en poder del martillero calle Piedad núm 393, y en Moron frente á la estacion, casa de mirador por si se necesitan otros pormenores.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular. los siguientes articulos:
10 bocois quesos de gruyer, 50 cajones sal fina en tarros, 50 bolsas garbanzos, 10 pipas caña, 100 cajones ciruelas, 100 id coñac varias marcas, 30 bolsas galleta, 25 cuartolas vino dulce, 25 cajones ladrillos para cubiertos, 50 bolsas café, 20 bultos yerba argentina clase superior, 100 cajones kerosene, 500 libras hilo para atar lana, 50 frasqueras ginebra, 50 cajones ostras. 100 canastos vino champagne, 10 cajones hongos. 25 cajas té negro en paquetes clase superior, 20 rollos tabaco negro fresco, 10 fardos piola genovesa, 10 piezas estera blanca y de color. 20 la as fosforos de cera, 20 cascos vinagre, 200 cajones pasas de higo, 10 id grasa de chancho, 25 id jerez, 100 id azul, 25 barricas sal fina, 10 cajones botellas de cristal de dos clases, 20 id vasos de 4 y de 2 menas, 20 id cigarros suizos y hamburgueses, 25 latas chocolate, 20 balas peje palo, 25 cajones aceite genoves en latas de 1 y 2 y de arroba.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca 30 bolsas arroz con averia.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres C. T. Getting y Ca calle Defensa núm. 66.
Hoy miercoles 30 del corr'te á la hora de costumbre, continuará el remate del gran surtido de efectos, que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior.

Esteban Hnos. y Ca.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
Por cuenta de casas introductoras.
El jueves 31 del corriente á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre de un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle se publicará mañana.
Al mismo tiempo se venderán por cuenta de Seguros: Varios fardos lienzo averiado.

Delio O'Gorman.

Importante para los barraqueros y matadores de hacienda lanar, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno 3 de ellos edificados á todo costo, uno formando esquina, sitos calle de Entrerios esquina de Cochabamba, calle y esquina de mucho porvenir; los lotes se dividirán del modo siguiente: lote 1° calle de Entrerios mirando al este 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas, pozo, letrina, arboleda frutal; lote 2° 33 varas por 35 formando esquina á la calle de Cochabamba, 4 piezas, pozo, letrina, todo cercado de pared y un gran porton; lote 3° 35 varas de frente por 35 de fondo á la calle de Cochabamba, 4 piezas de material, caballeriza, pozo, letrina, todo cercado de pared; lote 4° 35 varas de frente á la calle de Cochabamba por 70 de fondo; este terreno está sin ningun edificio, terrenos de mucho porvenir, están cerca de la plaza 29 de Noviembre y mercado Constitucion, á dos cuadras de la hermosa capilla de las Hermanas de la Caridad; la venta es indispensablemente á la hora y dia indicado. Por otros pormenores al rematador calle del Cerrito num. 56.

E. Irigoyen.

El 8 de Noviembre á las 3 de la tarde.
JUDICIAL.
De una casa central situada calle del Perú No. 247.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y de acuerdo con los interesados, se ha de rematar la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Goyoleo y Da. Dolores Cardon, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 58 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su contra á las 17 1/2 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 215,772 ps Tiene 11 piezas y 1 altillo, cocina etc., aljibe, 3 patios embaldozados; los pisos de tabla angosta y las puertas con contramarcos; las maderas duras del Brasil. El buen estado y aseo de la casa es para habitarla sin hacer gasto alguno.
Por mas pormenores Bolivar num. 93.

Carlos Ristorini.

De una casa toda edificada en cal, á la mas alta postura, situada calle de Méjico núm. 496.
El jueves 31 de Octubre á las 5 en punto, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo:
Edificada á la moderna en 12 varas de frente por 53 de fondo, 4 lindisimas piezas de azotea, otra para criado y cocina, pozo de rica agua y otras comodidades.
Esta casa está edificada toda en cal y sin falta ninguna se venderá á quien mas ofrezca.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De un gran terreno de esquina propio para una casa de recreo ó para fábrica, situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra, frente á una casa de altos blanqueada, y lindero con la quinta de los Sres. Casares.
El viernes 1° de Noviembre á las 4 1/2 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que por estar á 31 cuadras de la plaza Victoria es propio para alguna fábrica.
Este lindo terreno tiene 70 varas de frente al sud por 70 al oeste.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados
La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.
La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este áoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.
El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil
Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m/c.
Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.
La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.
La manzana núm. 3 igual tasacion.
La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.
La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.
La manzana núm. 6 igual tasacion.
La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.
La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.
La manzana núm. 9 igual tasacion.
Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.
La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.
Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.
El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1/2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en el un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m/c.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una buena casa con mucho fondo, situada calle Europa núm. 411, entre Solis y Zeballos.
El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 64 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle, otras 2 piezas, cocina, pozo, todo el terreno cercado de paredes, etc. Una huerta con parrales, naranjos, higueras, duraznos y algunas plantas de flores.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos centrales, situados esquina á las calles Moreno y Zeballos, frente á la quinta del finado general Guido, y en la misma cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.
El domingo 3 de Noviembre á la una en punto dará principio el remate de estos terrenos que se hallan frente á los terrenos de la quinta de Guido, que últimamente se han vendido en remate y son como sigue:

Calle de Moreno esquina

Lote 1.	14	varas frente al norte por			30 y 40	cts.
" 2.	9	id	id	id	30 6	"
" 3.	9	id	id	id	30 6	"
" 4.	9	id	id	id	29 81	"
" 5.	9	id	id	id	47 67	"
" 6.	9	id	id	id	47 39	"
" 7.	9	id	id	id	47 25	"

Calle de Zeballos

Lote 8.	9	varas frente al este por		41	de fondo
" 9.	9	id	id	41	id

Nota. Tengase presente que esta calle está empedrada, que la cañeria del gas alcanza hasta allí y que ese barrio vá á progresar inmensamente debido á la iglesia italiana y á todas las casas nuevas que se van á edificar en la quinta de Guido.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Géneros de estacion de muchas clases para vestidos, pañuelos de espumilla bordados, chales de verano, sombreros de paja varias clases, id para niños, género de seda para vestido, pequin negro de seda, zarazas varias marcas, bramantes, lienzos, madapolanes, cotines, coletas, lienzo azul, orleans, casimires de verano en piezas y en cortes, uso doméstico, fajas de seda, pellones de hilo, jergas inglesas, mantas, ponchos vicuñas, id de algodon, camisas de percal de colores, id de zarazas, id de medio hilo, id algodon blancas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, id para señoras, paraguas para el sol, sombrillas de seda, paraguas de id, abanicos varias clases, espejos surtidos, costureros, acordiones, tijeras y cortaplumas, trajes completos de verano, pantalones de brin, chalecos, sacos, pañuelos espumilla, miriñaques surtidos, corses, puños, peines, seda negra, id surtido de colores, hilo de sastre, id para zapateros, agua florida, id de colonia, estractos, redecillas, botines para hombres, señoras y niños, sombreros de castor surtidos, id para niños, tiras bordadas, peinetas de carey, id imitacion, linoes, cocos de la India, alpargatas, zapatillas, arpilleras, piques blancos, brines plomos y blancos, gorritos de bautismo, trencillas, cintas de seda, pañuelos de mano de seda, id blancos de hilo, id algodon pintados, velitos y otros muchos efectos.

POR EL MISMO.
De un terreno y rancho, compuesto de 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, situado en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, sobre mano izquierda.
El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al oeste por 44 varas ó mas de fondo al este, linda por el frente calle en medio con D. Carlos Benavente, por el fondo con Da. Antonia Ferro, por el norte con los herederos de Da. Petrona Soto, y por el sud con Da. Jacinta Choy.
El domingo 3 de Noviembre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno y rancho.
Se recomienda la puntualidad en la hora de las 2 de la tarde, en que está anunciado el remate, pues debe venderse infaliblemente.

Benjamin Nazar y Ca.

De 27 caballos comprados en el establecimiento del Sr. Don Casto Saenz Valiente, denominado Rincon de Lopez, por órden del Sr. D. Ignacio Botet.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 30 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio 27 hermosos caballos, siendo parte de ellos mestizos de frisones:
1 yunta de mestizos de frisones, caballos fuertes para trabajo, yuntas de oscuros como para volanta, 1 yunta de zainos mestizos de frisones fuertes para trabajo, 3 yuntas de picazos como para volanta, 2 rosillos de paseo, 5 colorados malacaras de frens mansos, 1 tordillo de paseo, 1 id gateado manso para id.
A los aficionados les recomendamos los buenos caballos que rematamos el miercoles 30; tenemos informes que vienen animales muy buenos.

POR EL MISMO.
De 20 caballos mansos, sanos y gordos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos 20 caballos, todos ellos de freno.
1 colorado malacara, 1 doradillo id, 1 ruano overo, 1 alazan, 1 zaino osco, 1 moro overo, 1 colorado, 1 malacara gargantillo, 1 overo castaño, 1 pangaré gateado, 1 rosado overo, 1 oscuro, 1 zaino y 7 de varios pelos.
El jueves 31 á las 3 de la tarde rematamos estos lindos caballos que recomendamos á los aficionados.

POR EL MISMO.
De 40 caballos, grandes, gordos, sanos y mansos, de la propiedad del Sr. D. Martin Errecaborde.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El sabado 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos caballos entre los que vienen yuntas como para carruajes y caballos para paseo:
1 yunta de picasos negros mansos de freno de 7 3/4 cuartas de alto, 1 id de zainos oscos mansos, 7 colorados de silla de 7 cuartas de alto, 15 zainos de silla entre los que se encuentran varias yuntas, 1 yunta de rosillos mansos como para carruaje, 1 blanco de silla de 7 1/4 cuartas de alto, 7 overos de varios pelos, 1 castaño overo manso de 8 cuartas de altura, 1 tordillo para silla, 1 oscuro manso de tiro de 7 1/2 cuartas de alt 1 gateado de silla y 2 yeguas zainas mansas de 8 cuartas de alto.
Todos los caballos que rematamos el sábado 2, son sumamente buenos, su dueño los hará montar en momento de la venta para que los señores compradores puedan ver bien lo que compran.

Pedro Romero.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.
De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.
El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiciones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.
Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El sábado de Noviembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los muebles siguientes:
1 rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba, 1 escritorio secretario de caoba y roble, 2 mesas escritorio de caoba sólida, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 3 cómodas, mesas de caoba, 1 cama de caoba con jergones y colchones de lana, 1 id con elástico, 1 id de 1 persona, 1 aparador de caoba, 4 sofaes de caoba y crin, 3 lavatorios diferentes clases 2 mesas de comedor de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 mesas para centro de sala, 4 mesas de noche con piedra marmol, 1 ropero de cedro, 1 tocador de caoba, 2 mesas de la India, 5 costureros, 20 docenas sillas diferente clase, 6 mesitas de luz, 2 confidentes, 4 sillones de amaca de esterilla, 1 id forrado en reps, 2 id cama, 5 de la India, cuadros al oleo, grabados ingleses, cuadros diferentes, relojes de pared y sobremesa, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, lamparas á kerosene, un surtido general de loza y porcelana para comedor, 20 juegos de lavatorio de porcelana dorada, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, 50,000 cigarros habanos diferentes marcas, cubiertos de plata, id de realce, anteojos de larga vista, id de teatro, 2 aceiteras de composicion y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De la hermosa finca á la moderna sita calle de Talcahuano núm. 242, entre las de Córdoba y Paraguay, calle empedrada.
El domingo 3 del entrante Noviembre á las 4 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 14 varas de frente al Este, por 26 de fondo, con ocho piezas á decir: 2 salas á la calle, dormitorios y comedor, umbrales de marmol, patios embaldozados, algibe y pozo de balde, cocina y demas oficinas.
Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderá infaliblemente.
NOTA—Por mas informes al rematador calle Moreno núm. 192.

Bence y Puig.

JUDICIAL.
Ee una finca calle de Méjico No. 333.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cardenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada ubicada en la calle de Méjico No. 333, y pertenece á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.
Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyendo por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps 3 rls. m/c.
Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera; y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. m/c.
Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.
Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos asciende: la casa núm. 32 á 33,025 ps. 1 r. m/c, y la casa núm. 36 á 33,302 ps. 1 r. m/c.
Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, es decir, la núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. m/c. y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. m/c.
Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicacia Romero.
Por órden judicial.
El miercoles 30 del corriente á las 11, en la calle de San José núm. 113, se rematará al contado lo siguiente:—12 sillas de haya y esterilla, 1 sofá de caoba muy usado, 1 mesa de id antigua, 1 cómoda de cedro id, 1 mesita de luz con mármol, 1 otomana de caoba con colchones y cortinado, 2 floreritos de porcelana, 2 lámparas, 1 marquesa de pino con colchones, 1 alacena pequeña, 1 tocador id, 1 espejo id. 1 alfombra, 1 id de ventana, 2 cortinas de puertas. 2 cuadros, 4 sortijas de oro, 2 prendedores de id con topacios—Las Mil y una Noche, ropa de señora, algunos útiles de mesa y de cocina, 1 catre, 2 baules pequeños, etc. etc.

POR EL MISMO.
De la finca de altos calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Villarino.
Por mandato judicial se saca nuevamente á remate esta finca bajo la condicion de admitir ofertas que pasen de las dos terceras de la tasacion, para elevar la mayor á la aprobacion del Juzgado. Dicha finca consta de 23 metros 70 centímetros de frente al norte y á la calle de Rivadavia con los núms. 508 á 520, y 16 metros 2 centímetros de fondo al sud que es el frente que da á la calle de San José con la cual forma esquina. La tasacion es de 399,262 ps. El remate tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las 11.
Por otros informes ocurrase á la esbribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos, Da. Andrea Candelaria, con la Sta. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.
Por otros informes ocurrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De una finca central perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El sabado 16 de Noviembre á las 6 1/2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de las Piedras núm. 202 Consta de 8 3/4 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocurrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias manzanas, se venderá el surtido que se detalla á continuacion:
Zarazas varias marcas, percales franceses, gustos modernos, id luto, id medio id, muselinas de colores, blancas á cuadros, de motita, id bordada, yaconas, un variado surtido de géneros para vestido gustos modernos, bramantes muchas marcas, lienzos id, id asargado, id azul, id gris, listado, cotin de algodon, id hilo, casimires para pantalon, id en cortes para trajes, id en piezas, paños negros, id azules, casimir id rica clase, pañuelos de rebozo varias clases id medio id id para manos de hilo blancos, id id guarda de color, id de luto, id de luto. id de algodon, id de seda, id cambray de id, id cochinilla, sombreros de paja de Italia, id chilenos armados y sin armar, id castor de colores, id negros, género de hilo para sábanas, id de algodon, madapolan, uso doméstico, camisas de hilo, id medio id, id algodon, calzoncillos lienzo, id madapolan, id de hilo, corbatas varias clases, medias largas, id cortas crudas para hombre. id para señora, id para niños, ponchos de paño, id ingleses, id alemanes, mantas labradas, id lisas. id vicuñas de novedad, sacos de brin, pantalones id, id gambrona, id casimir, cojinillos ingleses, id tucumanos.
Averias. Por cuenta de Seguros: 4 cajones zapatillas, 4 id botones vidrio.

POR EL MISMO.
De órden judicial.
En el pueblo de San Martin.
El domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y límites se designan en los croquis que acompañan los carteles.
La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiendo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada.
En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al punto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.
Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

POR EL MISMO.
Muy importante para los capitalistas.
De las muy valiosas fincas pertenecientes á los herederos del finado D. J. M. Reguerra, situados en la calle de la Florida, señalada la 1a con el No. 150 y la 2a con el No. 152.
El jueves 31 de Octubre á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las espresadas casas conteniendo ambas para numerosas familias por el gran numero de sus piezas y estencion de sus patios etc., siendo inmejorables por la localidad. Los interesados pueden ocurrir por los pormenores que gusten á la casa de los rematadores calle del Perú No. 83, ó á la No. 11 de la misma calle.

Pablo Escalante.

De muebles.
En su casa de remate San Martin 118.
El jueves 31 de Octubre á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de una familia que se ausenta al campo, cuyo detalle es como sigue:
1 docena sillas de caoba con asiento y respaldo de esterilla dos de ellas de brazos, 6 id americanas para comedor ó escritorio, media docena id de otra hechura, 2 camas de fierro inglesas con sus respectivos armadores y colchones, 1 mesa de jacarandá, 1 id redonda de caoba, 1 lavatorio de piedra marmol, 3 aparadores, 2 camas chicas de fierro para niños, 3 mesas de noche, 2 estufase, varios cuadros al oleo y de dintintas pinturas, cadros para fotográfias, 2 docenas cucharas de cristofle, 1 juego completo para té de electro-plata, 1 surtido de relojes flamantes de plata dorada, 1 biblioteca de caoba; 2 vidrieras grande como armarios, 5 armarios con estantes para libros, 1 mostrador, algunos cristales y porcelanas, 1 corneta á piston, y otros articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De un importante terreno esquina Belgrano y Entrerios, por órden de su propietario D. Guillermo Wright.
El domingo 3 de Noviembre de 12 1/2 á 1 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, en dos lotes compuesto el 1° de 20 3/4 varas frente al norte esquina á las calles de Belgrano y Entrerios por 35 de fondo, y 2° 12 1/4 varas de frente á la calle de Entrerios por 22 1/2 de fondo, y en mucha altura, á 2 cuadras del empedrado, á 6 id de la plaza de Monserrat y á 5 del mercado Lorea, y rodeado de magnificos edificios.
Nota. Este terreno fué vendido en remate á D. Juan Romero cuyo negocio se deshizo por no querer dicho comprador pagar 2 varas de mas que resultaron al fondo siendo la medicion practicada por un agrimensor ha sido arreglado de mutuo convenio y hoy se venderá por órden terminante de su dueño. Recomendamos esta posesion pues es un gran porvenir, pues á á la cuadra para el centro quinta del General Guido acaba de venderse la vara de frente á ps. 5000 por el Sr Billinghurst con menos fondo que este terreno y no ser tan buena calle como lo es la de Entrerios cuyo ancho es de 30 varas. ¡Ojo! á los especuladores.
Por mas pormenores á la calle de San Martin 118.

Federico J. Miró.

De todas las existencias de una cabaña en Moron, compuesta de ovejas y padres de sangre para tipos, y todos los caballos y yeguas de estimacion, venta forzosa por liquidacion.
El domingo 3 de Noviembre á las 12 1/2 en punto, en seguida de llegar el tren que sale del Parque á las 11, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado sin restriccion de ninguna clase, todas las existencias de esta cabaña como son: 1700 ovejas y padres finos con lana, divididas en 4 tropillas, los lindos caballos y yeguas de estimacion y raza que contiene el establecimiento, todo lo que estará á la vista el dia del remate. Escusamos recomendar esta cabaña por ser demasiado conocida en sus tipos, largo y finura de lana; la venta es forzosa é indispensable.
Nota. Se trata de traer todo estos animales cerca de la estacion, pero si no se pudiese conseguir esto, habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados; el punto de reunion será la misma estacion. Para informes y mas pormenores al martillero calle Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.
De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Córdoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1/2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.
El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Diz, Gouland, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Touvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadrificar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m/c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m/c la legua cuadrada de 36.000,000 milones de varas cuadradas.
Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

Dalmiro Castex y Ca.

¡Atencion!
De un terreno en la calle de San José entre la de Pavon y Garay, á una cuadra del mercado Constitucion para el este.
El jueves 31 del corriente á las 12, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno por órden terminante de su dueño, siendo el parage inmejorable para una barraca ó cualquier otro destino. Se compone del modo siguiente:
Con 20 varas de frente al este por 48 1/2 varas de fondo al oeste. La tasacion es de 3000 por vara con el fondo correspondiente, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á ps. 2000.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.
¡Gran quemazon! En el depósito calle de San Martin núm. 74, de objetos de lujo—De noche.
El sabado 2 de Noviembre á las 7 en punto de la noche, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora, una cantidad de preciosos objetos de lujo, tales como platinas, alhajas, relojes muy raros de chimenea, juegos de té y mil otras curiosidades cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de Victoria distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle de White.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria
El domingo 10 de Noviembre á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad.
El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa baja y alta con frente á la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 id de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon, un porton á la calle, pileta, pozo de balde, tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro; las quintas tiene muchos árboles frutales.
El todo de esta gran casa y hermoso terreno fué tasado á principio de Enero de este año en la suma de ps. 344,759 90 cs., y creyendo que la tasacion muy alta, se ha pedido una retasa de lo que el Sr. Juez ha concedido, y el efecto asciende con fecha de agosto á la cantidad de ps. 246,839 55 cs. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de ps. 164.560 m/c.
Nota. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98 á imponerse segun el espediente que tenemos á la vista.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.
El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1a forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y á la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2a tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandisimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio esta bien construido y las maderas son duras; la venta es por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m/c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m/c. El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. m/c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Ansaldo y Carranza.

Gran quemazon de ricos muebles por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los ricos muebles cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de jacarandá con espejos de caoba macisa de 3 cuerpos sin espejo y con el, aparadores de caoba con la piedra tallada, id lisas de guindo y cedro, cómodas de jacarandá con tocador y sin él, id de caoba con tocador, lavatorios de jacarandá y caoba grandes y chicos, ricas cómodas escritorio, camas cameras de caoba y jacarandá y de 1 persona, mesas de comedor de caoba, guindo, cedro y pino desde 25 cubiertos hasta 8, id de noche de caoba y jacarandá id de la India, id de sala, id de costura, sofaes de caoba, de crin y de marroquin, sillas y sillones de caoba asiento de esterilla, id de la India con dorado, id con paisaje, id de haya, id de pino, perchas de jacarandá, id de nogal, id de hierro portátiles, cuadros, adornos, espejos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo: Vinos, cigarros, pasas, loza, cristales y varios articulos de tienda y merceria, como jabones, grano de oro, cortes de casimir, camisas hilo y otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas, calle Perú núm. 80.
El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemento á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, y al mismo tiempo una factura de hojalateria por liquidacion de una casa de este ramo, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Pedro I. Lopez.

De una linda casa de campo en Barracas al Sud, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, calle real, donde estará la bandera.
El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Una casa edificada á la moderna con 13 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas, 4 de azotea y 2 techos de zinc, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda la tirantería de urunday. Se advierte que esta toda cercada de pared, y que la hora será infalible.
Por mas pormenores, Recoba Nueva núm. 98.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos
Continuacion.
Calle Bolivar núm. 79, para liquidar el negocio.
El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, continuará el remate de todo el variado surtido de dicha casa que por falta de tiempo no se realizó en el anterior:
Un variado surtido de té negro fino de los mejores que hay en plaza, id perla, café en grano, kerosene, guayaba en latas, canela, cerveza inglesa, papel de estraza, vino burdeos en medias botellas, almidon americano, clavo de olor, grasa de puerco en latas de 10 libras, sardinas y otros artículos.
En seguida: 300 bolsas harina, 250 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 50 petacas tabaco tucumano, 50 cajones id americano marca Smith.

POR EL MISMO.
En casa, calle de la Defensa 114.
El jueves 31 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos para la estacion:
Casimires negros finos, paños id id, casimires de verano en pieza y en corte, géneros de vestido, alemanesco, toallas de hilo, zarazas finas, bramantes, medias de hombre y señora, percales de luto y medio luto, zarazas negras, género de hilo para sábanas, grano de oro, camisas medio hilo, pañuelos seda, id de hilo, id de algodon, uso doméstico doble y sencillo ancho, fleco para calzoncillos, tiras bordadas, camisas montecristo, jergas inglesas; pellones id, mantas vicuña, ponchos de algodon, fajas de seda, id de lana, ponchos paño, camisetas algodon, lustrinas negras, listado, cotin de hilo y algodon, lienzo gris, abanicos, sombreros terciopelo, id castor, id paja de Chile y de Italia, muselinas blancas á cuadros y en cortes y mucho otros articulos.
Por cuenta de aseguradores 6 fardos lonas averiadas.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1a en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m/c, la 2a en 88,440 ps. 60 cents. m/c y la 3a en 85,585 ps. 28 cents. m/c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Dampan.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugues D. Pablo José Eseiza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Biau presenten al síndico D. Antonio Devoto dentro del término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder tengan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez de Comercio Blaye como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires Octubre 17 de 1867.
p10 o20 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Noviembre, de un terreno y edificio situado en la calle Venezuela señalada con los núms. 420, de propiedad del fallido Don Justo Araus, compuesta de 33 y ¾ varas de frente al Norte. por 17 y media de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 86899 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se halla ascripto el que firma, el que les pondrá de manifiesto la tasacion.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p5 o29 Joaquin Lijó,

AVISOS NO CUMPLIDOS

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos; se les pagará 600 ps. mensuales calle Parque 300. p3 o29

Perro perdido—Se ha perdido un perrito blanco con manchas color almendra, lleva un collar de metal tejido, y atiende al nombre de Alí, el que lo entregue en la calle de Bolivar No. 22 recibirá una generosa gratificacion. p3 o29

Caballo perdido—El sábado á las 9 de la noche se disparó un caballo bayo rosillo de sobre-paso, ensillado con silla bordada y freno árabe con testera blanca, el que lo entregue calle de Venezuela (caballeriza) No. 208, recibirá una buena gratificacion. p3 o29

De novedad—Géneros de seda para vestidos rica clase, pequines de seda listados á 20 ps., gró de bastones de diversos gustos á 25 ps., id negro con flor á 20 ps., tapados de punto imitacion Santéllin á 80 ps. sacos para señora de id á 110 ps., merceria del Indio, Rivadavia 342. p3 o29

Se vende el almacen calle de Chacabuco No. 331 y Europa 168, la casa tiene comodidad para negocio y familia, el capital es corto y su dueño se deshace de él por no poderlo atender. p3 o29

Para niños Se ha recibido un gran surtido de ropa blanca para niños compuesto de calzoncitos, visitos, camisas, enaguas, vestidos de todas clases, de las mejores que han venido, ajuares, gorras de sol, delantales y muchisimos otros articulos, todos á precios muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p3 o29

Liquidacion—de ropa hecha Un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para hombres, como para niños jacquets, paltoes y sacos, pantalones y chalecos, trajes de casimir francés fino hechos á la moda y de medida se venderán á precios muy reducidos, en la sastreria del "Pensamiento,, calle de las Artes núm. 129, entre Cuyo y Corrientes. p3 o29

A los confiteros y licoristas Acido tartárico rica clase esencia de limon y otras, se vende en la drogueria del Indio Rivadavia 308 y 310 á un precio muy bajo. p3 o29

Oficiales Carpinteros, se precisan dos en la gran fábrica de billares.
Calle Cangallo núm. 206, se da trabajo por dia y por piés. p3 o29

Sirviente—Se precisa de preferencia vasca en la calle de Cuyo 115. p3 o29

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.
Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240. p10 o29

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa Cerrito 365. p3 o29

Un preceptor Nueamente llevgado á esta noble y urbana ciudad de Buenos Aires ofrece sus servicios para lecciones particulares entre familias y para jóvenes de ambos sexos en los siguientes idiomas: latin, italiano, francés y castellano, con todos los ramos correspondientes y á precios módicos, con prontitud é inteligencia.
En esta imprenta dejarán tarjeta. p3 o29

Cocinera—Se necesita una que sea buena en la calle de Maipú No. 264, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. p3 o29

Casa-quinta, por poco precio—Se vende una muy cómoda en uno de los puntos mas altos y á inmediaciones de la ciudad para tratar Potosi 119 1|2 ó piedras 174, altos. p50 o29

SE alquila una casa de altos con diez hermosas piezas empapeladas, y sus galerias de pisos de marmol: calle de Chacabuco No. 181 daran razon. p3 o29

Yerba pectoral—De los Indios, remedio infalible contra el asma, catarros etc se ha recibido y se vende en la drogueria del Indio, Rivadavia 308 y 310 y en la botica de la Sirena Chacabuco esquina á la de Estados Unidos. p3 o29

Importante Se precisa una muchacha como de 12 años para cuidar un niño y una cocinera para una corta familia, por todo ocurran á la calle de Tucuman núm. 167. p3 o29

Baratillo sin igual.

82—PIEDAD—82

Trajes de casimir para niños de 10 á 15 años á 200 ps., trajecitos de brin para chicos de 3 á 7 años á 35 y 40, de casimir á 70 ps., trajes de casimir para hombres á 250 y 300 ps., pantalones de casimir ricos á 120, saquitos ingleses de lo mas rico á 250. p1 o29

BARATILLO SIN ICUAL

82—PIEDAD—82

Pequin negro del mas rico á 40 ps., camisas de hombre 1|2 hilo muy lindas á 450 ps. docena, sombreros de Italia finisimos para armarse á 20 y 25 ps., rotondas de punto ricas á 250 ps. triangulos á 90, beduinas á 300, triángulos blancos á 250 ps. p o29

AGENCIA DE LOTERIAS

Comisiones y conchavos

Calle Rivadavia, Mercado Lorea número 18.
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que se han establecido á los objetos indicados, y que servirán á sus favorecedores con la mayor puntualidad.
Nota—Se venden y compran casas y terrenos y hay dinero para dar á interés sobre buenas fincas.
p3 o27 Enrique Acosta Caroso.
Rufino Acosta Caroso

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

En solo 7 millares

Se juega el 8 de Noviembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 25 de 1867.
La Empresa.

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterne, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D, Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Jnan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.
NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D, Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Carlos Barnard de Clerkenwell

Londres--pido licencia para informar á los Sres comerciantes de Buenos Aires, que muy pronto hará llegar á su conocimiento las plumas Electro Carbonizadas de nueva invencion, y fabricadas por él, y no cabe duda alguna en vista de las demostraciones que se le han manifestado tanto en Europa como en América, que las Plumas Electro Carbonizadas, merecen tambien su aprobacion.
Dichas plumas poseen muchas y grandes ventajas sobre las de acero, á causa de no ser tan espuestas.
Las puntas son de forma circular, de modo que no cortan el papel, ni esparzen la tinta sobre el papel mas ordinario.
No cansan la mano, ni el brazo por mucho que se escriba, ni dejan aquella sensacion desagradable que se siente despues de escribir por algun tiempo, y duran mas que seis ú ocho de las plumas ordinarias de acero. Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas con preferencia á todas laso tras no esceptnando las de oro., por todas las principales casas de comercio en Europa, Estados Unidos, Isla de Cuba, Porto Rico, Curacoa, Rarbadoes, Trinidade y Martinica.
Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas en Nueva York por los siguientes señores:
Oelrichs y Ca Napier, Welfard y Ca., Schepeler y ca. N. C. Cailisre y ca. R. R. Bartholl Maitland. Pheps y ca. Aymau y ca. Brown hs. y ca. S.. Biming, Seaku y Leghtbonn. E. Pavenstedy y ca. Petersen y B.argan Ceasar y Pauli, Diego Beshop y ca. Alsopp y ca. Becker y Giovani, J. E. Ward y ca Harmony Nephews y ca. Jorge Maki, H. R. Canng e Stcjas: E. Cunard Henrique Eyre, J. Bento y ca. Carlos Lulmg y Craes, J. Stewart y ca. Grinnell Minturn y ca. Wells Targo y ca. L. E. Amsinck y ca. E. D. Margau y ca. Masa Araugo y ca. Pendigrast y ca. R. L. Maitland y ca. Diego Patrick y ca. Sturges Arnold y ca. N. Sanguillo y ca, L. Bremesth y ca.
C. Barnard.
Fabricante de Plumas Electro Carbonizadas.
Johm. Strect Clerkenwell.
Londres.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A las familias—Quier salen al campo. Se les vende riquisima yerba paraguaya por bulto en el unico depósito calle Belgrano núm 73. p6 o27

Retratos

En tarjeta á 50 ps la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 o27

A las familias Quieran salvarse del cólera se alquila se vende ó se cambia por otra aqui ó por ovejas una preciosa casita en "Moreno,, situada en un paraje inmejorable. Su precio es baratisimo y para tratar de 8 á 11 y 3 á 6 de la tarde calle Moreno 321. Nota se previene á las personas que antes no encontraron al dueño por estar enfermo que hoy á dicha hora hay una persona encargada para dar razon. p3 o27

Al comercio Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de corretage, bajo la razon social Jolly y Terro.
Buenos Aires, 27 de Octubre 1867.
p3 o27 Jolly y Ferro

Puente y camino

del Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas en el partido de Moron

Se llama á propuestas para la construccion de este puente asi como para la ejecucion de un camino de 15 cuadras; deberán ser presentadas bajo pliego cerrado y se abrirán el 15 del mes de Noviembre próximo ante los interesados. Para ver los planos y recibir los informes sobre las obras proyectadas, dirigirse al secretario de la comision Sr. D. Adolfo Sourdeaux en Moron calle Belgrano. p10 o27.

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:
1° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1850 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del município. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.
2° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.
3° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m|c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.
4° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.
5° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.
Comuniquese al Departamento General de Policia.
Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.
Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montnvideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2° Los infractores á lo dispnesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Msnicipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concursn ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

La municipalidad de la ciudad etc. etc.
Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.
Art. 1°. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.
2° Desde la publicacion de la presente disposicion, queda obsolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.
Juan B. Peña.
B. Llorente.
p20 o9 Secretario.

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1° de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.
p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

Para Liverpool

En derechura

Compañia de vapores de Liverpool y el Rio de la Plata. El vapor "Hayti,, de esta linea capitan Wallace saldrá de este puerto el 2 del próximo.
Para pasages ó flete ocurran á los agentes:
Enrique A. Green y Ca.
p10 o20 85 Reconquista.

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Trajes completos para la estacion presente para hombres y niños de todas edades á precios muy módidos, camisas de hilo y de pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para hombre y niños, camisas crimea, sombreros, corbatas etc un surtido de casimires, paños y brines que se venderán al menudeo á precios muy módicos.
p30 o22 B. Parody.

Aviso Municipal

Espirando el término otorgado con fecha 18 de Agosto pórximo pasado y avisado públicamente en los Diarios y Periódicos de la capital, para los que se considerasen dueños de terrenos en la Traza y Ejido de este pueblo, se presentasen á esta Municipalidad á fundar y dejar esclarecidos sus derechos: en mérito mismo de la resolucion del Superior Gobierno, recaida en la consulta elevada por esta corporacion, con fecha 6 de Mayo último pasado; por el presente se avisa al público interesado, que desde la fecha comenzará á funcionar la Comision de solares ya nombrada al efecto de atender en las solicitudes presentadas y que se presenten, por concesiones de sitios valdios en la Traza de este Pueblo; y que quedan fijados los dias 1°, 2° y 3° del próximo entrante Noviembre, para el—

Remate

en pública subasta, de lo terrenos del ejido resultados valdios, con obligacion á los compradores de sujetarse á las disposiciones, decretos y leyes vigentes sobre la materia.
Ensenada, Octubre 13 de 1867.
Pedro Vitali. Tiburcio Bustos
Secretario. Presidente.
p15 o19

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajo firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Al comercio

El abajo firmado previene al comercio que ha comprado la casa de negocio del Sr. D. Augusto Posset calle de la Florida núm 21 y que pasado el termino de tres dias desde la fecha no atendorá ningunos reclamos—Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
p3 o27. Fanny Beanfart.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
o27 p3. Calle de las Artes No. 37.

RETRATOS

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 o27

Diligencia para Quilmes

La Esperanza

Administracion calle de Potosi núm. 269.
Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo próximo las salidas de Buenos Aires será á las 8 de la mañana y de Dolores para esta á las 4 de la tarde.
El empresario.—
p8 o26 Gavino Risso.

Se ha mudado La tienda de Adolfo Casal de la calle Victoria núms. 190 y 192, á la misma calle núm. 115. p3 o27

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

La barca italiana «Lavagna.»

Este hermoso Klipper nuevo del segundo viaje y del porte de 1000 toneladas dará á la vela directamente el 31 del corriente mes: admite pasageros y carga, hasta 100 fardos mas ó su equivalente en cueros secos.
Las personas que se interesen por pasage ó flete pueden verse con el capitan Natale Savello calle de Cuyo No. 17 ó con su consignatario Rocca y Dasso calle de Moreno No. 67. p10 o18

Para Corrientes

Y puertos intermedios

Vapor Italiano «Venezia» saldrá el Mártes 29 del presente, recibe carga y pasageros.

		Pasages
San Nicolás	patacones	8.
Rosario	"	12
Paraná	"	20
La Paz	"	28
Esquina	"	32
Goya	"	38
Bella Vista	"	42
Corrientes	"	48

Proa mitad del precio
Para mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
p3 o27 Rivadavia 41.

SIRVIENTA

Se precisa vasca para cuidar una chica.
Belgrano 217 hallarán con quien tratar.

Mucama Se necesita en la calle de Potosi núm. 148. p3 o27

A los ricos guantes de cabritilla muy frescos á 15 ps. par, sacos de seda á 100 y 120 ps. uno, camisas de hombre rica clase 1|2 hilo á 30 ps., id para señora á 30 id batas muy finas á 30 ps., surtido general de guantes de filet en la merceria del Indio, Rivadavia 342. p3 o29

Tienda y merceria del Parque.

Calle Corrientes esquina de Libertad.

Se han recibido los siguientes articulos, ricos sacos de gró para señora bien adornados y 250 300 y 350 ps uno id id id para niña á 150 á 180 ps uno, rico gró negro de cerca de una vara de ancho 40 ps vara id superior calidad á 48 ps vara, pequin negro fino á 30 y 35 ps vara id de colores á 25 ps vara, genero de seda de bastones á 24 ps vara, lindas rotondas punto de seda negras á 350 ps una id id de lana á 200 ps uno, pañuelos de chantelli á 180 y 220 ps uno triangulos de punto, á 60 80 y 150 ps uno esclavinas de punto á 30 40 y 50 ps una zuavas de id 40 ps una, uso domestico doble ancho á 7 8 ps vara bramante fino á 80 70 y 60 ps una pieza, lienzo tabla y tablon á 80 ps pieza, 70 60 y 50 ps pieza, género para vestido 4 4 6 7 y 8 ps vara id baston de seda 10 ps vara, rico género de hilo doble ancho para sabanas á 28 ps vara buena clase de grano de oro á 10 ps vara y la pieza de 13 varas en 120 ps. rico merino negro frances á 16 18 20 22 24 26 28 y 30 ps vara muselina negra francesa á 16 y 15 ps vara y otros articulos no se detallan y se venderán muy baratos. p3 o27

Teneduria de libros En 1o ó 15 lecciones con garantia se enseña practicamente por un método propio breve y fácil que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos discipulos que han aprendido por él, y que actualmente llevan libros en casas respetables son la mayor prueba. ¿Cuantos comerciantes han perdido su fama, su fortuna y hasta su honor, por no saber la Teneduria de Libros?—Instituto Comercial calle Moreno 321 para tratar de 8 á 11 del dia y de 3 á 6 de la tarde.
Nota—Tambien se dan lecciones á domicilio y se proporcionan colocaciones á los dicipulos que ya están aptos. p3 o27

Aviso oficial.

Por disposicion superior el 15 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo articulos siguientes:
Art. 1° Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:
3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.
Art. 2° Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera ó persona encargada para su recibo.
Art. 3° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.
Art. 4° La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia; mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.
Art. 5° Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuere de inferior calidad á la requerida siendo por esta razon comprado á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.
Art. 6° El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario y bajo las mismas considiciones.
Art. 7° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.
Art. 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencis del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra y escribano mayor de gobierno é interesados.
Art. 9° Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto la escritura que se otorgará despues por la escribania de gobierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
Santiago R Albarracin.

Al comercio.

Habiendo concluido la liquidacion de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del que suscribe, se suplica á todas las personas que se consideren con algun reclamo contra la misma, se sirvan presentarlos en la calle de Perú No. 20, en el término de diez dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires Octubre 28 de 1867.
p10 o29 Jacinto Barbosa.

Fotografia Universal

154-Calle de Cuyo-154

BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.

Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2.ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Fotografia y pintura

159—Calle Florida—159

Entre Cuyo y Corrientes
Participo á mis amigos y al respectable público que abrire mi oficina el primero del mes entrante, las personas que deseen ver desde ahora algunos trabajos pueden pasar por la casa del Sr. Fusoni Hnos y del Sr. Franchischelli que me han obsequiado prestándose á exibir mis trabajos. p3 o27.

Vapor inglés City of Limerick Habiéndose concluido la descarga de este vapor y habiéndose depositado la carga en los depósitos de la Aduana, se previene á los consignatarios se sirvan mandarla revisar y mandar sus reclamos por escrito á los infrascritos dentro del término prescripto en el Código de Comercio art. 1246.
Buenos Aires, Octubre 25 1867.
Woodgate Hermanos.
Corredores Maritimos.
42 San Martin. p8 o26

Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán esas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron. p10 o15

MUNICIPALIDAD DE MORON

REMATE

POR EL MUNICIPAL

Lorenzo Avelino Diaz

REMATADOR PÚBLICO

El 1° de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela», entre el Rio de las Conchas y cañada de Moron, á una legua del pueblo al Norte, compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia segun la ley de la materia. Los detalles del terreno, condiciones del remate y preferencia en los poseedores á la compra, se da en seguida:
Estos hermosisimos terrenos de chacras se hallan situados en la mejor localidad como para Establecimientos Agricolos con aguadas permanentes en el Rio de las Conchas y Cañada de Moron; es escusado recomendar á los chacareros el fruto que sacarán de una suerte de 16 á 32 cuadras de este terreno.
Detalle de los terrenos y tasaciones.—
Suerte núm. 0 con 18 11|100 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado libre de camino á 500 ps. la cuadra.

Núms. 1 con 35 86|100	la cuadra á	700	pesos.
" 2 con 34 59|100	" "	1000	"
" 3 con 30 1|2	" "	1000	"
" 4 con 33 88|100	" "	1300	"
" 6 con 33 72|100	" "	1300	"
" 7 con 29 72|100	" "	1300	"
" 8 con 32 75|100	" "	1300	"
" 9 con 29 72|100	" "	1300	"
" 10 con 31 78|100	" "	1300	"
" 11 con 31 1|2	" "	1300	"
" 12 con 26 6|100	" "	800	"
" 13 con 30 1|2	" "	1300	"
" 14 con 13 12|100	" "	800	"

La venta será hecha pasando de la tasacion á la mas alta postura como está mandado por la Ley de la materia.
Los poseedores de estos terrenos tienen la preferencia á la compra por el valor de la mas alta postura y bajo las mismas condiciones.
La Municipalidad acuerda para el pago las siguientes condiciones;
¼ parte al contado. ¼ á los 4 meses y ¼ á los 6 meses del dia de aceptada la venta y entrega del primer pago.
No se venderá á un individuo ó sociedad mas que una sola suerte de terreno.
Habrá carruages en la casa Municipal de Moron para conducir á los interesados hasta los terrenos á las 11 en punto de la mañana.
Ademas se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero antes del remate.
Por mas pormenores ocurran á la Municipalidad de Moron y en Buenos Aires al Municipal rematador calle de la Piedad núm. 393. p14-o16

Contra el cólera Se vende en el pueblo de San Fernando de Bella Vista una casa formando esquina á las calles de Ayacucho y General Lavalle, situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, sobre la barranca con una magnifica vista hácia las lomas, tiene 33 1|3 varas de frente por 50 varas de fondo, con tres hermosas piezas de material, un magnifico corredor, dos hermosas piezas de material techo de paja, cocina y demas oficinas necesarias, tiene además un buen pozo de balde, bastantes árboles frutales y está cercada de pared. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 239, ó á la de Florida 342. p8 o25

Para San Nicolás

Y Rosario

El vapor "Marianita" admite carga que tomará en la Boca para dichos puertos desde el Lunes 28 y saldrá el Miércoles.
Agentes.—
Rubio y Foley.
p5 o25 Mayo 12

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.
Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les liempie sino una vez al año.
Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo. p30 s28

Para Valparaiso

El magnifico vapor Perú de la compañia real del Pacifico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á £ est. 35 y £ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.
Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo.
p10 o20

Se venden—Unos galpones y casillas de madera techo de zinc para deshacerlas hasta fines de este mes.
El que necesite ocurra al corralon de maderas, calle Rivadavia y Azcuenaga, esquina. p5 o24

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas; para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 o18

DIARREA DYSENTERIA

Cólera, Chlawdina de Callis Browne, Chlawdina ñe Freeman.—Lus efectos son muy conocidos.
Las ventajas que han obtenido los Facultativos y las familias, con el uso de este sin igual medicamento en estas enfermedades, es la mejor recomendacion que se le puede dar.
Se halla en la Farmacia de Cranwell.
30—Calle de Rivadavia—30
p3 o29

Colegio Inglés

No. 112 calle de los Artes

En este colegio destinado á preparar á los jóvenes para la carrera del comercio ó de las Letras, tienen los Sres. padres de familia un establecimiento que, por la solidez de su enseñanza, su estricta disciplina y el elevado grado de moralidad que le distingue, se halla á la altura de las crecientes necesidades del pais.
El local que ocupa el colegio. con sus vastos patios y bien ventilados salones, reune todas las condiciones apetecibles de higiene y comodidad.
Se reciben pupilos medios pupilos y externos.
p3 o29 W. D. Junor.

A las Artes.

9—SAN MARTIN—9

Gran taller de grabados en todos metales como son planchas para puertas y escritorios, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre. á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador, en la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, albums para retratos de todas clases, tinta indeleble para marcar ropa y muchisimos articulos de novedad etc. etc. p4 o29

La Revista de Buenos Aires.

Los trece tomos publicados de este periódico de historia americana, literatura y derecho, estan en venta en casa del agente D. Ezequiel Legina: calle de Moreno No. 54, cada tomo tiene 640 pájinas, se reciben suscripciones en la misma agencia. p9 o29

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia Argentina de seguros mutuos sobre la vida.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
No habiendo tenido lugar la Junta General por falta de concurrencia, se convoca nuevamente para el Lúnes 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en el domicilio de la Direccion Piedad 118, altos.
p6 o29 El Director General.

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa.

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2	6
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Luján	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	[illegible]
Gorostioga	—	6 45	—	—	[illegible]
Freire	—	7 15	—	—	[illegible]
Mercedes	—	8 15	—	—	[illegible]
Mercedes	—	8 30	—	—	[illegible]
Lujan	—	9 30 X	—	—	[illegible]
General Rodriguez	—	10	—	—	[illegible]
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	[illegible]
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	[illegible]
Moron	8 X	11	2	5	[illegible]
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	[illegible]
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	[illegible]
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	[illegible]
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	[illegible]
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	[illegible]
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	[illegible]
Parque	9 X	12	3	6	[illegible]

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al publico, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos con el valor justo por las dificultades que de él, presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que
Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p§, y los por trimestre del 30 p.§
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35
Rivadavia	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50
Palermo	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	[illegible]
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	[illegible]
25 de Mayo.	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	[illegible]

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos ves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasa ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—		—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 [illegible]
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 [illegible]
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 [illegible]

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda te, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida ta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 p
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipa guardatren.
La Administracion

CON PRIVILEJIO

DEL

Superior Gobierno

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente.
Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.
En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.
p12 o19 A. Desiderio Segreston.

SOCIÉTÉ GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	Gibraltar
Rahia	Marsella
Pernambuco	Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.ª clase fts..... 236	2.ª clase fts 115	3.ª clase fts. ... [illegible]
MARSELLA	» » 236	» » 151	» » [illegible]
GENOVA	» » 246	» » 161	» » [illegible]

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76